EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — Concesión [illegible] Tarifa reducida — Cuenta No. [illegible] Franqueo a pagar

Año XXXV — No. 10.841 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, martes 10 de marzo de 1953 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 10271

SESIONÓ UN CONSEJO DE SEGURIDAD

BUENOS AIRES, 10 (APA). — En el Salón de los Escudos del Ministerio del Interior y con asistencia de delegados de todas las policías del país, se realizó esta mañana a las 9.30 una nueva reunión del Consejo Federal de Seguridad. La misma fué presidida por el ministro del Interior, Sr. Angel Borlenghi, quien se refirió a los objetivos del segundo plan quinquenal y a diversos aspectos fundamentales de la actividad policial.

A las 12 los delegados pasaron a cuarto intermedio dirigiéndose a la sede de la Confederación General del Trabajo encabezados por el Sr. Borlenghi, donde rindieron un homenaje a la jefa espiritual de la Nación Sra. Eva Perón, ante el altar cívico que allí se levanta. Mañana a las 9.30 continuarán las deliberaciones.

Régimen para la campaña algodonera

BUENOS AIRES, 10 (APA). — El Ministerio de Industria y Comercio informó que para la campaña algodonera 1952-1953 y para las subsiguientes, será de aplicación el régimen establecido por la resolución número 343 de abril último, por el que se dispuso que las desmotadoras de algodón deben trabajar la totalidad de las partidas que se entreguen.

En nueva resolución se fundamenta en los resultados [illegible] de la aplicación del aludido régimen que tuvo por finalidad proteger los esfuerzos productivos de los agricultores algodoneros e impedir que éstos pudieran verse afectados por posibles fallas en la comercialización del producto. Agregase que dicha reglamentación se encuentra implícitamente prevista entre los objetivos del plan de gobierno.

PROCLAMARÁ EL 12 SUS CANDIDATOS EL PARTIDO PERONISTA

BUENOS AIRES, 10 — El [illegible] próximo en las ciudades capitales de las provincias Presidente Perón y Eva Perón se efectuarán en horas de la tarde concentraciones organizadas por el Partido Peronista a fin de proclamar los candidatos que la agrupación sostendrá en los comicios del 12 de abril, fecha para la cual ha sido convocado el electorado de los estados estados.

Según se anunció, dichos actos contarán con asistencia de las autoridades peronistas de los respectivos distritos, delegaciones del Consejo Superior y los candidatos.

Se abstendrá la U. C. Radical

BUENOS AIRES, 10 — La Unión Cívica Radical no concurrirá a los comicios que se realizarán el 12 de abril próximo en las provincias Presidente Perón y Eva Perón.

El Comité Nacional de la agrupación ha dispuesto, al mismo tiempo, facultar a la mesa directiva del organismo para que proceda a convocar a la convención nacional a objeto de que trate la situación política e institucional del país.

Resolución del Partido Socialista

SANTA ROSA, 10 — El Partido Socialista de esta provincia resolvió concurrir a las elecciones del 12 de abril próximo. Quedó acordado presentar candidatos para senadores y diputados nacionales y legisladores provinciales solamente en el distrito capital.

En cuanto a los restantes distritos no concurrirá por carecer en los mismos de centros, según se informó.

Sobre revocación de testamentos dictóse un interesante fallo

BUENOS AIRES, 10. — Un interesante fallo judicial, que por primera vez interpreta el artículo 3842 inciso 2) del Código Civil del título de "La revocación de los testamentos y legados", ha dictado el juez nacional en lo civil Dr. Diógenes Santillán Villar. Este magistrado ha resuelto un caso donde por analogía aplica a un heredero testamentario lo que se establece para legatarios. Concretamente, sostiene que el heredero testamentario puede perder sus derechos si ha ejercido sevicia o cometido delito o injurias graves contra el testador después de otorgado el testamento.

La cuestión se originó en la sucesión ab-intestato de Benedicta Terrarosa, en la que fué declarado heredero Prospero José Gotuzzo, sobrino de la causante, a quien aquélla había legado su fortuna, alrededor de medio millón de pesos en distintos bienes. Posteriormente se presentó José Costis, quien hizo entrega de un testamento ológrafo por el cual aquélla instituía a éste heredero. Iniciando entonces Gotuzzo demanda por petición de herencia, sostuvo que Costis debía ser excluído dado que había sido condenado a dos años y medio de prisión por defraudación en perjuicio de la testadora de quien fuera administrador, imponiéndosele, además, el pago a la parte querellante —hoy su sucesión— de 40.000 pesos como resarcimiento de los daños morales y materiales irrogados.

El juez en mérito a esta circunstancia y fundando su interpretación en distintos antecedentes jurídicos dispuso excluir a Costis de la herencia por haber defraudado a la testadora.

Monseñor Rocco está a cargo de la nunciatura

BUENOS AIRES, 10 — Para ocupar la nunciatura apostólica en Italia, para la cual ha sido designado recientemente por el Sumo Pontífice, partirá esta noche en el vapor "Augustus" con destino a Roma monseñor Dr. José Fietta, quien desempeñó idénticas funciones en nuestro país desde 1937 y en la actualidad era decano del cuerpo diplomático extranjero.

Numerosas delegaciones y congregaciones religiosas despedirán en la estación marítima al distinguido prelado, quien, por otra parte, será acompañado hasta Montevideo por los secretarios de la nunciatura, monseñores Carmelo Rocco y Luis Bongianino, respectivamente. Hasta la llegada del nuevo nuncio quedará como encargado de negocios monseñor Rocco.

SOBRE SU RECIENTE VIAJE INFORMARÁ EL PRIMER MANDATARIO

BUENOS AIRES, 10. — En los círculos parlamentarios se tiene la impresión de que el presidente de la República, general Perón, informará personalmente a los legisladores nacionales de los detalles de su entrevista con el primer mandatario de Chile general Carlos Ibáñez del Campo. Se dice que en el caso de que no sea el jefe del Estado quien haga el informe, lo haría en su nombre el ministro de Asuntos Técnicos, Dr. Raúl Mendé, que acompañó al presidente en su viaje al país hermano.

Las dos cámaras del Congreso, como se informara en su oportunidad, están citadas para mañana a las 18 a fin de considerar en sesión especial la misión cumplida por el general Perón en su reciente viaje a Chile. La convocatoria a reuniones extraordinarias fué hecha por el Poder Ejecutivo a pedido de los integrantes de los bloques peronistas de ambos cuerpos que manifestaron "el deseo de reafirmar los objetivos internacionales trazados para la mayor confraternidad argentino-chilena por el primer mandatario".

Mañana antes de la sesión se reunirán los bloques mayoritarios para establecer el plan de labor a seguir en la emergencia. Según se señaló en los círculos parlamentarios, en esa oportunidad se resolverá, asimismo, si las cámaras sesionarán por separado o lo harán en forma conjunta, reunidas en asamblea legislativa. Son numerosos los legisladores que opinan en este último sentido para dar así mayor amplitud al homenaje que se tiene el propósito de rendir al general Perón con motivo de su viaje al país trasandino.

Para el transporte de carga dan franquicias a Aerolíneas Argentinas

BUENOS AIRES, 10 (APA). — Por decreto del Poder Ejecutivo Aerolíneas Argentinas ha sido colocada en igualdad de tratamiento con las compañías de aeronavegación extranjeras que operan en el transporte de la carga aeropostal en lo que respecta al cobro de ese servicio con divisas.

A tal efecto Aerolíneas Argentinas presentará mensualmente a la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones las facturas por la carga aeropostal transportada por sus líneas internacionales que deberán ser abonadas por la Administración Postal Argentina sobre la base de categoría y peso, aplicando las correspondientes tarifas en francos oro según acuerdo y disposiciones vigentes.

Por su parte la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones adquirirá en el Banco Central las divisas equivalentes de los francos oro facturados por dicha empresa al tipo comprador oficial debiendo cederlos simultáneamente a Aerolíneas Argentinas, organismo que los venderá al mismo banco oficial al tipo de cambio del mercado libre.

Sobre una cuestión gremial dictaminóse

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 10 (APA). — El Consejo Nacional de Relaciones Profesionales ha dictaminado en la cuestión planteada ante la subdelegación del Ministerio de Trabajo y Previsión en la ciudad de Concepción por el señor Vicente Taboada, ex dirigente gremial de los empleados del ingenio Trinidad, contra la Compañía Azucarera de Tucumán Sociedad Anónima por práctica desleal en las relaciones del trabajo con motivo de su despido dispuesto en el año 1949 en momentos en que desempeñaba las funciones de presidente del sindicato de empleados.

Al analizar el citado consejo los antecedentes observa que carece de fundamento lo manifestado por la compañía en su descargo al sostener que había obrado en la creencia de que el mencionado dirigente no era legalmente reconocido por entender que la entidad que dirigía carecía de personería gremial y que sus tareas eran innecesarias en el establecimiento con motivo de la enajenación total de las tierras de sus colonias. Expresa el fallo que en el momento de producirse el despido se había aprobado legalmente la personería de ese sindicato y que el Ministerio de Trabajo y Previsión la había otorgado en abril de 1945 no guardando la venta de las tierras relación alguna con la función específica del depósito de almacenes donde trabajaba Vicente Taboada al ser despedido.

EL ABASTO DE CARNE A Bs. AIRES

BUENOS AIRES, 10 (APA). — Los ministerios de Industria y Comercio y de Agricultura y Ganadería de la Nación han dictado una resolución conjunta que lleva el número 300.53, mediante la cual se tiende a encauzar la comercialización de la carne vacuna hacia la clientela habitual como medio de asegurar el normal abastecimiento de la población e impedir la violación de los precios máximos establecidos.

Por la misma se dispone que el suministro de dicho producto en la capital federal y el Gran Buenos Aires se realizará exclusivamente por medio de los establecimientos faenadores oportunamente autorizados por el Instituto Nacional de Carnes. Asimismo se establece que los acarreadores estarán obligados a llevar consigo mientras dure el transporte de su carne una planilla donde consten los datos de entrega que le serán suministrados por las empresas frigoríficas y mataderos.

Las infracciones a lo dispuesto y cualquier omisión que concurra a desvirtuar estos propósitos, serán sancionados conforme con lo establecido por las leyes 12.830, 12.983 y 13.906.

Se reunirán mañana los decanos de las seis universidades

BUENOS AIRES, 10. — Mañana a las 9 comenzará una reunión de decanos de todas las facultades de las seis universidades de la república que cuenta con los auspicios del Ministerio de Educación.

El propósito de la reunión es la información integral de los planes de estudio como también la duración de las clases.

El traslado de docentes

BUENOS AIRES, 10. — El Ministerio de Educación anunció a los docentes que soliciten ser trasladados a las escuelas de la capital o ciudades importantes de sus respectivas provincias o territorios, que deben hacerlo directamente a la Dirección General de Enseñanza Primaria.

En la comunicación se deberá indicar la razón por la cual se pide el traslado.

Reconocimiento de ciclos de estudios

BUENOS AIRES, 10. — El Ministerio de Educación en un comunicado, anunció que serán reconocidos los estudios realizados en los establecimientos de enseñanza media y técnica sostenidos por los gobiernos provinciales en el orden nacional.

La información está contenida en un comunicado en el que se expresa: "Ante la noticia aparecida en diversos periódicos de la capital referida a la gestión formulada por el Sindicato de Educadores de la ciudad Eva Perón a fin de que las autoridades nacionales reconozcan los certificados que otorga la provincia de Buenos Aires a los alumnos que cursan en las escuelas profesionales y técnicas dependientes del gobierno de la mencionada provincia, el Ministerio de Educación de la Nación hace saber que en cumplimiento de los objetivos sustentados en el segundo plan quinquenal en su capítulo IV "Bases generales para la educación", en cuanto establece que "el pueblo ha de tener libre acceso a todas las fuentes del conocimiento y a todos los centros de enseñanza" ya ha sometido en los primeros días de enero último a la consideración del Poder Ejecutivo sendos proyectos de decretos por los que se establece que el gobierno nacional reconocerá los estudios realizados en los establecimientos de enseñanza media y técnica sostenidos por los gobiernos provinciales".

El ingreso de alumnos a primer año

BUENOS AIRES, 10. — El ministro de Educación, Dr. Méndez San Martín anunció que se impartirán instrucciones precisas a fin de que todos los alumnos que hayan dado examen para ingresar a primer año, cuenten con la ubicación respectiva en los distintos colegios y escuelas dependientes de esta secretaría de Estado.

Tal anuncio lo formuló el ministro al ser entrevistado por delegados de la Unión de Estudiantes Secundarios, quienes le interesaron en el sentido de procurar que los interesados en ingresar a primer año de establecimientos secundarios no se quedaran sin asiento.

Viajó a Mendoza el brigadier Mauriño

BUENOS AIRES, 10. — En las primeras horas de la mañana inició su anunciada jira de inspección a las brigadas aéreas con asiento en el interior del país, el comandante en jefe de la fuerza aérea argentina, brigadier general Carlos Federico Mauriño. Realiza el viaje acompañado por oficiales superiores y oficiales del estado mayor.

La partida se efectuó desde el Aeroparque de la Ciudad de Buenos Aires con destino a Mendoza, donde inspeccionará a la cuarta brigada aérea, prosiguiendo viaje mañana con destino hacia San Luis y el jueves a Paraná, para luego regresar a esta capital.

Nuevo cónsul de Ecuador

BUENOS AIRES, 10 (APA). — Para desempeñar las funciones de cónsul general del Ecuador ante nuestro gobierno ha sido destinado el señor Nicanor Espinosa Acevedo. Este reemplaza al Dr. Carlos Luis Pérez Sánchez, trasladado con idéntico cargo a Nueva Orleans.

Designó delegados a un congreso la CGT.

BUENOS AIRES, 10. — La Confederación General del Trabajo designó la delegación que intervendrá en las deliberaciones del Segundo Congreso Nacional de Medicina y Asistencia Social del Trabajo, a inaugurarse el 20 del corriente en Mendoza organizado por el Ministerio de Salud Pública de la Nación y la Asociación Argentina de Higiene y Medicina Social.

La representación obrera estará presidida por el titular de esa central, Sr. Eduardo Vuletich, y la integrarán los señores Antonio Valerga, Ramón Saraunza, Domingo Mellan Guerreo y los Dres. José P. Revgi, Luis A. Pelaffo, Arturo Fragonetti, Simón Kirschbaum y Emilio Molinari.

PRESENTARON HOY SUS CREDENCIALES DOS EMBAJADORES

BUENOS AIRES, 10. — El jefe del Estado, general Perón, inició sus actividades oficiales del día a la hora temprana de costumbre, concurriendo a su despacho de la Casa de Gobierno. Luego de atender diversas tareas con sus colaboradores inmediatos se trasladó al Salón Blanco donde a las 9.30, acompañado por los ministros de Relaciones Exteriores, de Asuntos Técnicos y de Asuntos Políticos, recibió al nuevo embajador de la república de Haití, Dr. René Jeanty. Con el ceremonial de estilo dicho representante diplomático hizo entrega al primer magistrado de sus cartas credenciales.

Posteriormente, a las 11.30, con idéntico protocolo, el primer mandatario recibió la documentación acreditable del nuevo embajador de Panamá, Sr. Rubén Darío Carles.

Acerca del brote de parálisis en Rosario se dió otro informe

ROSARIO, 10. — Dispuesto por el Ministerio de Salud Pública se inició en la fecha la campaña de saneamiento del departamento Rosario, la que tendrá una duración de 30 días.

Esta mañana se denunciaron tres nuevos casos de atacados de parálisis que están en observación. Una contradicción notable al brote lo da el hecho de que en el barrio de Villa Manuelita, donde existen vaciaderos de basuras, no se registran víctimas del mal, en tanto que en una propiedad horizontal habilitada hace tres meses, se comprobó la existencia de uno. El balneario del Saladillo fué clausurado esta mañana por disposición de las autoridades municipales. Se procederá a su higienización y permanecerá cerrado durante algún tiempo.

Con respecto a las alternativas que acuse el brote, la Comisión Permanente de Lucha contra la Parálisis Infantil expidió un comunicado en el que expresa que el hospital de niños "Víctor J. Vilela" queda habilitado exclusivamente para la atención e internación de niños atacados de poliomielitis, clausurándose los consultorios externos y servicios auxiliares. El comunicado oficial señala que durante las últimas 72 horas que comprenden hasta ayer a las 21, se han producido doce casos correspondiendo uno a la localidad de Chabás. En el hospital de niños se encuentran internados 20 víctimas del mal de Heine Medin, alcanzando el total de casos que se tiene conocimiento a 47. Por otra parte, el delegado del Ministerio de Salud Pública de la Nación, Dr. Jorge Tarrico, y el director de la administración sanitaria municipal, comprobaron que en el hospital Eva Perón hay 14 internados, dos de ellos con formas sub agudas y 12 en el período agudo. Una de las víctimas, que cuenta 23 años, se halla en un pulmotor.

Sesionará el Consejo

ROSARIO, 10. — Esta tarde se realizará una nueva reunión correspondiente al presente período ordinario de sesiones del Concejo Deliberante. El cuerpo debe tratar en esta oportunidad los asuntos incluidos en el orden del día No. 1, que son en su mayoría despachos de comisión.

Hacen estudios para instalar una fábrica de papel en Diamante

PARANA, 10. — Estuvieron en Diamante dos ingenieros de la capital federal con el fin de proseguir los estudios para la instalación en esa ciudad de una fábrica de papel.

Los mismos se entrevistaron con las autoridades y legisladores departamentales para considerar la ubicación de la futura planta industrial y el lugar de la plantación de los árboles para la producción de la materia prima.

Según manifestaciones de los ingenieros, en la sola instalación de las maquinarias se invertirá un capital aproximado a los sesenta millones de pesos.

Rigen nuevos precios para la carne

PARANA, 10. — Ha sido autorizado un nuevo aumento en el precio de la carne para consumo en esta ciudad, el que rige a partir de hoy. La pulpa, jamón redondo, costeleta y cuadril costarán $ 4.30 en vez de $ 4 y 3.60; el asado y falda $ 4.10 en lugar de 3.90; el lomo que valía $ 5 el kilo cuesta ahora $ 6; el puchero y el hueso, $ 1.80.

SE ENVIARÁ GANADO EN PIE A CHILE

BUENOS AIRES, 10. — El ministro de Comercio Exterior suscribió una resolución declarando comprendidas en el régimen comercial del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, las exportaciones de ganado en pie con destino a la República de Chile.

Igualmente se dispone que dentro de los 30 días el IAPI procederá a fijar la reglamentación a que deberán ajustarse dichas exportaciones. La medida tiene trascendencia ya que por medio de ella se oficializan las exportaciones de ganado en pie al mencionado país. La misma, según se expresa en los considerandos, se funda en que tales exportaciones se "han convertido en una fuente de lucro desmedido que atenta contra los principios de justicia social, obligando al pueblo consumidor de Chile pagar precios exorbitantes por un artículo de primera necesidad como es la carne.

Los envíos por vía Socompa

SALTA, 10. Una estadística oficial reveló que durante el mes de febrero se remitieron a Chile por vía Socompa 1.800 novillos destinados al consumo de la población del vecino país.

Concertóse una operación con Chile

BUENOS AIRES, 10. — El Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, dependiente del Ministerio de Comercio Exterior, anunció la concertación de una importante operación con la Compañía de Acero del Pacífico de la República de Chile.

De acuerdo con los términos de la operación se producirá un intercambio de productos en el término de cinco años de 450.000.000 de pesos. El Instituto adquirirá materiales siderúrgicos por 227.000.000 de pesos, exportando en compensación aceite de girasol semi-refinado por igual valor. El material a recibir por la Argentina incluye arrabio, chapas delgadas y gruesas y hojalatas.

La información oficial consigna que "puede afirmarse que la operación es una consecuencia directa de los propósitos que inspiraron el viaje del general Perón a Chile y del acta de unión económica suscripta conjuntamente con el primer magistrado de dicho país, general Ibáñez, con el objeto de adoptar medidas que integren y vinculen la economía de ambos países".

Otorgóse una distinción al presidente V. Auriol

PARIS, 10 (UP). — El presidente Sr. Vincent Auriol, ocupará la presidencia honoraria del Instituto Europeo de Estudios Superiores Latinoamericanos.

El Sr. Edouard Bonnefous, ministro de Estado, al dar la noticia expresó que muy pronto el instituto será constituído en París. Agregó que el presidente del Consejo de Ministros, Sr. René Mayer, el ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Georges Bidault, y el ministro de Educación, Sr. André Marie, serán vicepresidentes de la institución.

Será candidato el Sr. Elpidio Quirino

MANILA, 10 (UP). — Se presentará como candidato a la reelección en noviembre próximo el presidente Sr. Elpidio Quirino, según una declaración hecha en su residencia de la isla de Luzón.

Expresó el mandatario que se presentará como candidato "aunque más no sea para probar, una vez más, que puedo conducir una elección limpia. Estoy dispuesto —agregó— a sacrificarme y a arriesgar toda mi carrera política en esta prueba".

NO HABRIA CAMBIOS EN LA POLITICA RUSA

MOSCU, 10. (UP). — Los observadores opinaban esta noche que es muy posible que el nuevo primer ministro soviético, señor Georgi Malenkov, acceda a sostener una entrevista con el presidente Eisenhower para discutir la paz, cosa que deducen de la reiteración del primer ministro de que "es su deber sagrado proseguir la política pacifista de Stalin".

Teniendo en cuenta la opinión general de que el Sr. Stalin era partidario de la celebración de esa entrevista, se supone que el Sr. Malenkov mantendrá la misma actitud. Después de estudiar los discursos necrológicos del Sr. Malenkov y de los viceprimeros ministros Sres. Beria y Molotov, los diplomáticos occidentales declararon que no ven en ellos ningún nuevo enfoque de la guerra de Corea. Expresaron, al mismo tiempo, la opinión de que la transmisión del mando se ha realizado con toda normalidad y prontitud, al parecer obedeciendo a un plan trazado de antemano, probablemente con la conformidad del propio Sr. Stalin. De ahí que no esperen un cambio importante en la política nacional soviética. Esa es la razón por la cual los observadores piensan que los señores Malenkov, Beria y Molotov seguirán abogando por la coexistencia pacífica de los mundos capitalista y comunista sin declinar por ello la consolidación y fortalecimiento del poderío militar ruso.

Opinan, asimismo, los observadores que los nuevos dirigentes revelan tener confianza en su capacidad para seguir desarrollando la política stalinista.

Nuevo embajador ruso en China

LONDRES, 10. (UP). — La radio de Moscú anunció el primer cambio en el cuerpo diplomático realizado por orden del Sr. Malenkov: la designación de un nuevo embajador ruso en China comunista.

La radioemisora moscovita, escuchada en esta capital, dijo que el Presidium del Soviet Supremo designó embajador en Pekín al viceministro de Relaciones Exteriores, Sr. Vasili V. Kuznetsov, quien reemplazará al señor Alexander Panyushkin, quien, según la radio, será "trasladado a otro cargo".

El señor A. Panyushkin fué nombrado embajador en China en junio pasado. Antes había sido embajador en Estados Unidos. En cuanto al Sr. Kuznetsov, fué nombrado viceministro de Relaciones Exteriores en la reorganización ministerial del viernes pasado a raíz de la muerte del Generalísimo Stalin.

Declaración de Mao Tse-tung

TOKIO, 10. (UP). — El dirigente comunista chino Mao Tse-tung, hablando del legado de Stalin, declaró que "el Partido Comunista de la Unión Soviética seguirá siendo nuestro modelo en el futuro".

La transmisión de radio Pekín escuchada en esta capital, dió también la siguiente breve referencia de Mao Tse-tung sobre el nuevo primer ministro soviético: "Creemos que el comité central del Partido Comunista de la Unión Soviética y el gobierno soviético encabezado por el camarada Malenkov, serán decididamente capaces de cumplir los mandatos del camarada Stalin de llevar adelante la causa del comunismo".

En sus declaraciones publicadas bajo la fotografía en que aparece con los señores Stalin y Malenkov en 1950, el dirigente chino dice que la amistad ruso-china es indestructible y añade: "Hay que comprender que las fuerzas que dimanan de tal amistad son ilimitadas, inextinguibles y verdaderamente invencibles. ¡Temblad ante tan gran amistad, agresores imperialistas!".

Los observadores extranjeros consideran que la parte más importante de las declaraciones de Mao Tse-tung es la que dice: "Creemos profundamente que el comité central del Partido Comunista de la Unión Soviética y el gobierno soviético presidido por el camarada Malenkov pueden continuar incondicionalmente la causa del camarada Stalin". Estos observadores consideran que la reafirmación que hace Mao Tse-tung de la prioridad y supremacía de la dirección soviética y de la indestructibilidad de la amistad chino-soviética, es uno de los asuntos de mayor significación desde la muerte de Stalin o sea que se trata de algo de extrema importancia.

Las relaciones chino-soviéticas

MOSCU, 10. (UP). — El líder comunista chino Mao Tse-tung en las declaraciones de mayor importancia desde el fallecimiento del Sr. Stalin, reafirmó que la dirección del mundo comunista seguirá siendo soviética y previno que el frente chino-soviético es "invencible".

En la primera página del diario "Pravda" aparecieron esta mañana declaraciones de Mao Tse-tung demostrando sin demora que la alianza chino-soviética no se ha alterado con la muerte del Sr. Stalin y con la toma de posesión del mando por el primer ministro Sr. Georgi Malenkov. Es extrema importancia que se da a estas relaciones tuvo otra demostración en el nombramiento de Vasili Kuznetsov, ministro de Relaciones Exteriores adjunto y perito en sinología, como nuevo embajador en China. En el comunicado dado a conocer hoy se dice que Kuznetsov sustituye al Sr. Alexander Panyushkin, que "será trasladado a otro cargo".

ADÓPTANSE MEDIDAS EN LA HABANA

LA HABANA, 10 (UP). — El gobierno alertó al ejército y la policía en toda la república en previsión de que se produzcan disturbios estudiantiles, porque hoy hace un año que el presidente, general Fulgencio Batista, dió el segundo golpe de estado que lo llevó al poder.

Las autoridades han prohibido toda clase de reuniones públicas y en esta capital reina un ambiente de tensa expectación. Una salva de 21 cañonazos se disparará en todas las guarniciones de Cuba a las 2.43 hora en que el general Batista ocupó el campamento Columbia el 10 de marzo de 1952. El general Batista se reunirá a dicha hora en ese mismo campamento con el grupo original de conspiradores para celebrar el acontecimiento brindando con champagne.

Portavoces del ex presidente Sr. Carlos Prío Socarrás que se encuentra en Méjico, advirtieron que el aniversario "no pasaría desapercibido", por lo que se espera que haya disturbios en la Universidad de La Habana, donde las autoridades dicen que tanto el Sr. Prío Socarrás como los comunistas cuentan con muchos partidarios. Las organizaciones estudiantiles informaron que celebrarán "varios actos" de repudio del régimen del general Batista, de los cuales el más peligroso podría ser la proyectada "marcha sobre La Habana" desde el recinto universitario. Se espera que las autoridades actúen firmemente para impedir "un desfile en masa" de los estudiantes por las principales calles de la ciudad, pero se cree al mismo tiempo que permitirán manifestaciones de protesta por los estudiantes.

Ocurrió un incidente

LA HABANA, 10 (UP). — La policía hizo esta mañana uso de sus armas de fuego para dispersar a un grupo de estudiantes que trataban de congregarse en algunas esquinas, mientras en todo el país se celebraba el golpe de estado mediante el cual subió al poder el general Batista.

Este fué, sin embargo, el único incidente registrado hasta ahora. La policía prohibió la circulación de rodados en las inmediaciones de la Universidad de La Habana cuando los estudiantes comenzaron a sembrar las calles de obstáculos.

Preocupa en EE.UU. el envío de material estratégico a China

WASHINGTON, 10 (UP). — El senador republicano Sr. Joseph McCarthy hizo saber hoy que un total de 96 barcos mercantes de registro extranjero, que fuesen construídos con fondos proporcionados por el gobierno, están siendo utilizados para el transporte de materiales a China comunista desde que comenzó la guerra coreana.

Esos buques, que en su mayoría llevan banderas griega o italiana, ponen a Estados Unidos —según McCarthy— "en la insólita posición de haber apoyado económicamente a elementos que están transportando materiales que los comunistas chinos usan luego en contra nuestro en Corea", —añadiendo que su comisión está tratando de hallar una solución a este serio problema.

Mientras tanto, varios expertos norteamericanos han expresado dudas sobre la importancia del bloqueo que los británicos han acordado del tráfico de materiales estratégicos con China comunista, ya que, según ellos, tan sólo un 30 por ciento de tales importaciones llegan a China por vía marítima. El resto procede de Rusia por el ferrocarril transiberiano.

Construyóse una central de energía atómica

WASHINGTON, 10 (UP). — La comisión de la Energía Atómica informó que ha comenzado a funcionar con éxito la central de energía atómica para fines civiles y que el modelo, construído para fines experimentales, ha rendido ya energía eléctrica suficiente como para cubrir las necesidades de unas 50 viviendas.

Se trata de un "reactor homogéneo" que convierte la energía atómica en corriente eléctrica, al dividir los átomos de uranio. El calor producido por la fisión atómica es transformado por medio de una operación de bombeo del líquido radioactivo a través de una caldera que produce el vapor necesario para poner en movimiento una turbina generadora. Además de producir energía eléctrica la instalación puede elaborar combustible atómico.

El reactor en cuestión ha sido construído en los laboratorios atómicos de Oak Ridge (Tennessee) con un costo de 1.000.000 de dólares y aunque no está perfeccionado los hombres de ciencia lo consideran como el precursor de las gigantescas centrales atómicas del futuro para la producción de electricidad destinada a la industria, al consumo público y al uso doméstico.

Proyecto sobre Hawaii

WASHINGTON, 10. (UP). —Dirigentes republicanos del Congreso manifestaron que contaban con los votos necesarios para ser aprobado por la Cámara de Representantes un proyecto de ley por el cual Hawaii, tradicionalmente republicana, adquiriría la categoría de Estado.

No obstante los citados dirigentes republicanos admitieron que la lucha hubiera sido dura en fecha anterior, pues la mayor parte de los demócratas e incluso algunos republicanos se oponían al proyecto.

Se ensayará un cañón atómico

WASHINGTON, 10 (UP). — En esta capital se informó que se dispararán proyectiles atómicos empleando un cañón que es el primero de su tipo en el mundo, en la serie de experimentos nucleares que se efectuarán a partir de la segunda quincena del mes en curso.

En Fort Sill, estado de Oklahoma, una dotación especial del cuerpo de artillería hará los disparos. Los ensayos serán llevados a cabo durante la serie numerosa de experimentos, pero no formarán parte, sin embargo, de las demostraciones de carácter público que serán ofrecidas el 17 del corriente, a los periodistas y a los funcionarios de la defensa civil.

El cañón que se utilizará es de 280 mm. y tiene un alcance aproximado de 35 kilómetros. El ejército ha demostrado que no obstante su peso —85 toneladas— puede ser transportado fácilmente empleando dos tractores.

Será ascendido el vicemariscal Boyle

LONDRES, 10 (UP). — Según se anunció, el vicemariscal del Aire sir Dermot Boyle, que dirigió el vuelo de buena voluntad de 22.500 kilómetros por América del Sur realizado por una escuadrilla británica el año pasado, será designado jefe del Comando de Combate de la Real Fuerza Aérea a partir del 7 de abril venidero.

Boyle sucederá al mariscal del Aire sir Basil Embry, quien probablemente reemplazará al general norteamericano Lauris Norstad como comandante de las fuerzas aliadas de la Organización del Tratado del Atlántico Norte en Europa Central.

Polonia se incautó de buques daneses

COPENHAGUE, 10. (UP). — Polonia se incautó de seis buques pesqueros daneses en la bahía de Danzig en represalia por la demora de Dinamarca en devolver a Polonia el caza a reacción MIG-15, en el que un oficial de la fuerza aérea polaca huyó a Dinamarca la semana pasada en busca de asilo político.

Los seis buques habían entrado en la bahía de Danzig el domingo para huir de una tormenta. Inesperadamente una nave de patrulla polaca se atravesó delante de sus proas y les ordenó levar anclas y salir inmediatamente. La orden de salida se canceló más tarde, y según mensajes que se reciben de dichos barcos, ahora se les impide abandonar el puerto.

Destruyó el fuego en Borneo una población

JESSELTON (Borneo Septentrional), 10 (UP). — Avivado por el fuerte viento un incendio destruyó casi por completo la localidad de Tawau, en la costa este de Borneo Septentrional.

Los daños materiales fueron cuantiosos, pues quedaron destruídos por completo 130 negocios, edificios del gobierno y numerosas casas particulares. Las víctimas del siniestro fueron una niña que desapareció y una persona gravemente herida.

Tawau es la tercera población de Borneo Septentrional por su tamaño y población. Aún no se conoce el origen del fuego.

En la UN tratarán la designación de nuevo secretario

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 10 (UP). — El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas se reunirá mañana por la tarde a puertas cerradas para tratar de llegar a un acuerdo respecto al sucesor del Sr. Trygve Lie en el cargo de secretario general de las Naciones Unidas.

Los planes de Occidente al respecto se mantienen en la mayor reserva, pero en fuentes fidedignas se dice que Gran Bretaña y Francia propondrán oficialmente la candidatura del Sr. Lester Pearson, ministro de Relaciones Exteriores del Canadá y actual presidente de la Asamblea General. En fuentes diplomáticas bien informadas se dijo también que Estados Unidos no tomará iniciativa ninguna en este asunto dejando que el Sr. G. Jebb, de Gran Bretaña, y el Sr. Henri Hoppenot, de Francia, sean quienes hagan las propuestas. Se añade que la actitud de Estados Unidos se debe a que otro de los candidatos es el general Carlos P. Rómulo de Filipinas, gran amigo de Norteamérica. El cargo devenga un sueldo anual de 20.000 dólares.

Personas allegadas a la delegación norteamericana dicen que está en duda pronunciarse públicamente entre el Sr. Pearson y el general Rómulo y de ahí que haya decidido cruzarse de brazos y dejar que sean los británicos y los franceses quienes se encarguen de tratar de convencer a los rusos de que acepten al Sr. Pearson.

Se pide en Italia la devolución de Trieste

ROMA, 10. (UP). — Miles de estudiantes en esta capital y Milán efectuaron manifestaciones pidiendo la devolución a Italia de todo Trieste, incluso la zona gobernada por Yugoeslavia.

En Milán, varios cientos de estudiantes trataron de desfilar frente al consulado británico, situado en vía Palestro, pero la policía los dispersó antes de que lograran acercarse. En Roma se reunieron millares de estudiantes en cinco puntos principales de las afueras, para unirse en la parte baja de la ciudad y desfilar cantando y llevando carteles que decían: "Trieste pertenece a Italia" y "Abajo Tito". La manifestación interrumpió el servicio de transportes.

Explosión en un mitin

TRIESTE, 10 (UP). — Diez personas resultaron heridas por la explosión de una bomba durante una manifestación de jóvenes que salían de un mitin del Movimiento Social Italiano, de tendencia neofascista. Según los primeros resultados de la investigación, parece que la bomba cayó de las manos del que la llevaba, cuando se produjo una confusión al intervenir la policía para desbandar a los manifestantes. Uno de los manifestantes, posiblemente el que portaba la granada, tiene una pierna destrozada por la explosión.

Los planes defensivos de Europa estudian en París

PARIS, 10. (UP). — Más de 250 generales y almirantes de las 14 naciones signatarias del Pacto del Atlántico, se reunieron en esta ciudad con la presidencia del mariscal británico vizconde Montgomery, para estudiar detenidamente los planes de defensa de Europa en el caso de que fuera atacada por Rusia.

El general Ridgway, supremo comandante aliado en Europa, llegó a la reunión acompañado por el general Omar Bradley, jefe del estado mayor mixto de los EE.UU.

En fuentes bien informadas se dijo que esos estudios, que se comenzaron a planear en julio del año pasado, son los más importantes realizados hasta ahora por las altas autoridades militares de occidente desde que se creó la alianza del Atlántico Norte. Añadieron que en las reuniones secretas se estudiará detenidamente el plan de defensa de Europa con toda clase de armas modernas, especialmente bombas y cañones atómicos. Se expresó en la misma fuente la creencia de que el mariscal Montgomery planteará una táctica de defensa del continente, que incluirá el traslado por vía aérea de armas atómicas desde Gran Bretaña para ayudar a contener la invasión de las fuerzas rusas.

Exhortación del señor Spaak

ESTRASBURGO, 10. (UP). — El estadista belga Sr. Paul Henri Spaak, exhortó anoche a seis naciones europeas a seguir el ejemplo de Estados Unidos y proceder sin más tardanza a crear una unión política. El Sr. Spaak hizo ese llamamiento al entregar el proyecto de constitución de la unión, redactado por una comisión que presidieron los ministros de Relaciones Exteriores de Francia, Alemania Occidental, Italia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo.

"Este es un acto de fe en el futuro —dijo Spaak— y no debemos perder el tiempo". En mayo se celebrará una conferencia de cancilleres de los seis países para sentar las bases del difícil proceso de la integración.

El ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Sr. Georges Bidault, contestó a las manifestaciones del Sr. Spaak en nombre de sus colegas, diciendo que los seis gobiernos estudiarán el proyecto de constitución detenidamente. Pero fué el canciller alemán, Dr. Konrad Adenauer, a quien muchos consideran el más ferviente partidario de la unión que Bidault, quien informó a los periodistas que el 12 de mayo se iniciará una conferencia de ministros para discutir el próximo paso a dar. El Dr. Adenauer dijo que en tanto peritos de las seis naciones estudiarán los puntos más importantes del proyecto, como por ejemplo el sistema de votación y los poderes a otorgar al nuevo organismo europeo tras de lo cual elevarán un informe a la conferencia.

Los señores Bidault y Adenauer asistieron al acto después de sostener una conversación en privado, durante la cual acordaron continuar discutiendo el problema del Sarre, uno de los grandes obstáculos para lograr la unión de Europa. También se informó en un comunicado que los dos estadistas tuvieron un cambio de impresiones sobre "la situación internacional".

El poderío militar británico

LONDRES, 10. (UP). — El ministro de Guerra, Sr. Anthony Head, declaró que Gran Bretaña tiene actualmente el ejército mejor equipado y preparado que jamás ha tenido en tiempos de paz. El citado ministro habló en la Cámara de los Comunes durante el debate sobre presupuesto militar.

Reveló que el ejército británico tiene ahora más de once divisiones en servicio activo y otras once en reserva. También afirmó que Gran Bretaña posee tropas coloniales equivalentes a 35 batallones.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nro. 341481

Asambleas regionales de comisiones de fomento

La reunión de comisiones de fomento del departamento San Martín constituye, sin duda, un ejemplo más de la importancia alcanzada por estos pequeños congresos regionales que ponen en contacto a los administradores de comunas empeñados en realizar una labor edilicia, orgánica y progresista. Es un esfuerzo para lograr una eficaz coordinación en tareas afines y promover soluciones a problemas comunes, y que merece el apoyo de las autoridades provinciales, empeñadas estas también en estimular la realización de estas asambleas como lo revela la presencia del primer mandatario en el acto de clausura.

Siendo nuestra provincia una de las más adelantadas del país en materia de legislación municipal, sus comunas administradas dentro del plazo de autonomía que le asigna la ley 2439, deben considerar problemas que mantienen una evidente interrelación. Más aún: existen no pocas cuestiones que siendo eminentemente locales, deben ser encaradas en forma conjunta. Tal el caso, de la conservación y arreglo de caminos de acceso a los núcleos urbanos y de sus propias calles, que en maquinarias solamente demandarían inversiones cuantiosas que exceden la capacidad económica de cada una de las comunas.

Es público y notorio que la adquisición de máquinas motoniveladoras para el arreglo de caminos, tractores y demás implementos, no puede correr por cuenta exclusiva de una sola comuna, no sólo porque la inversión es extraordinaria, sino también porque en algunos casos resulta antieconómico tener un material de tanto valor paralizado durante varios meses en el año, en razón de que la tarea en un solo radio urbano, a veces pequeño, se cumple en muy poco tiempo. De ahí que es posible a través de estas asambleas concretar iniciativas para la compra de estas maquinarias en forma conjunta por las comunas del departamento para realizar los trabajos en todas las comisiones de fomento que participen y firmen el convenio. Los resultados serían ampliamente favorables, puesto que con aportes reducidos y sin afectar el desenvolvimiento financiero de las administraciones locales, se pueden adquirir elementos que posteriormente serían sometidos a una intensiva y racional explotación.

Esa referencia a lo que se puede alcanzar con la adquisición en común de maquinarias tan importantes, no excluye, desde luego, que se celebren otros convenios para el uso también en común de bienes, implementos e instalaciones de otros servicios públicos. Uno de estos, y quizás más importante, es el que se vincula con el suministro de energía eléctrica. Es conocida la crisis porque atraviesan no pocas usinas de las poblaciones del interior de la provincia, provocada por la falta de renovamiento de las plantas productoras de electricidad. Algunos núcleos urbanos tropiezan con dificultades casi insalvables y es posible y se registra el hecho con frecuencia, de que a pocos kilómetros de distancia funciona otra usina que posee algún sobrante en la producción de energía, y que este excedente como es lógico podría ser aprovechado por la comuna vecina con la simple interconexión de un cable y hasta tanto se alcancen las soluciones de fondo.

En este sentido y sin perjuicio de que se estudien las posibilidades para incorporar las plantas locales a la red de suministro de la Dirección del Agua y Energía en todas aquellas zonas servidas por los cables de alta tensión de las redes principales y accesorias, se podrían establecer aquellos acuerdos transitorios y que redundarían en positivos beneficios para los vecindarios. Son estos de la luz eléctrica como el de los arreglos de calles y caminos, servicios públicos que han alcanzado un carácter intercomunal si se quiere. No tanto porque dejan de ser eminentemente locales, sino porque el progreso técnico ha hecho posible el uso en común de bienes e instalaciones que hasta hace muy poco tiempo aparecían limitados a una sola y exclusiva jurisdicción.

En síntesis y sin perjuicio de considerar detenidamente las conclusiones de esta asamblea regional del departamento San Martín, se puede afirmar que estas reuniones son muy saludables y pueden influir en el progreso y ordenamiento de la administración comunal. No sólo la cabecera de ese departamento debe ser escenario de estas asambleas, sino que las de los 19 departamentos deben ser el centro de estos pequeños congresos regionales.

Penalidades del Código Policial para los casos de motín y sublevación

El Código Penal Policial, en sus capítulos VI, VII y VIII se refiere a los casos de "Motín", "Sublevación" y "Subversión interna", siendo el texto de los mismos el siguiente:

Motín

Art. 99 — Incurren en motín los policías que, conjuntamente, en número de cuatro o más, cometieren vías de hecho contra el superior, irrespetuosidad o insubordinación y, en general, aquellos que adopten colectivamente una actitud hostil o tumultuosa hacia las jefaturas o comandos. Serán condenados a sufrir prisión de dos a quince años.

Art. 100 — Se considerarán particularmente, autores de este delito, a los policías que en el número expresado en el artículo anterior ejecuten los actos siguientes:

1o. Reclamar o peticionar tumultuosamente al superior.
2o. Reclamar o peticionar verbal y colectivamente atribuyéndose en forma expresa o tácita la representación de una fuerza policial.
3o. Tomar las armas arbitrariamente desoyendo las órdenes de sus superiores de deponerlas.
4o. Entregarse a desórdenes o excesos, haciendo uso de las armas y desoyendo la intimación de sus jefes cuando los manden volver al orden.

Art. 101. — Se considerarán autores de motín los policías que concertados, en número de cuatro o más, se substrajeran a una obligación u orden del servicio en presencia del superior que la reitera. Serán penados con la sanción referida en el artículo 99.

Art. 102. — El policía que sin objeto lícito conocido y sin autorización competente, saque fuerza de un cuartel, unidad, dependencia, buque, embarcación o destacamento, será reprimido con prisión de uno a tres años.

Art. 103. — Los promotores del motín, los cabecillas y los oficiales de más graduación o antigüedad que éstos, que participen del delito, serán reprimidos con tres a veinte años de prisión.

Art. 104. — Los comprendidos en el artículo anterior sufrirán prisión de cuatro a veinticinco años, o prisión perpetua en los casos siguientes:

1o. Cuando el motín ocasionare derramamiento de sangre;
2o. — Cuando tenga lugar frente a bandas armadas o en ocasión de graves alteraciones del orden público.

En los casos de los incisos precedentes, los demás partícipes del delito serán condenados a prisión de tres a veinte años.

Art. 105. — Será reprimido como promotor del motín, el policía que estando la tropa reunida, levante la voz en sentido subversivo o incite de cualquier modo a la comisión del delito.

Art. 106. — Mientras subsista el motín, los que participen en él, quedan privados, con respecto a los subordinados y subalternos, de la autoridad y prerrogativas inherentes a su función y grado.

Art. 107. — Quedan exentos de pena los que participando en cualquier grado en la preparación del motín, lo denunciasen en momento en que la autoridad no está todavía sobre aviso, antes de comenzar a ejecutarse el delito y a tiempo de evitar que se lleve a efecto.

Art. 108. — Será reprimido con prisión de tres a diez años el oficial que presenciare un motín y no empleare todos los medios a su alcance para contenerlo y dominarlo.

A los suboficiales, en el mismo caso, se les aplicará prisión de uno a seis años.

CAPITULO VII
"Sublevación"

Art. 109. — Será reprimido con prisión de dos a diez años el policía que se alzare contra sus superiores empleando los hombres, embarcación o aeronave a su mando, siempre que con ello no incurriere en delito más grave.

Art. 110. — Mientras subsista la sublevación, el jefe de ésta queda privado, respecto de sus subordinados y subalternos, de la autoridad y prerrogativas inherentes a su función y grado.

Art. 111. — Será reprimido con prisión de uno a cuatro años el policía que, teniendo medios para contener o dominar una sublevación, no los empleare.

CAPITULO VIII
"Subversión interna"

Art. 112. — Se aplicará prisión de dos a seis meses y destitución al policía que desarrolle actividades encaminadas a suscitar en otros colegas descontento por el régimen o las obligaciones del servicio.

Rotary Club

La reunión de mañana

Mañana a la hora habitual tendrá lugar la reunión semanal del Rotary Club local. Se desarrollará el siguiente programa: 1o. Charla sobre su actividad profesional y clasificación, de un miembro de la mesa, iniciando una serie de estas charlas resuelta por la mesa a cargo de todos los miembros, por orden alfabético; 2o. Información rotaria relacionada con la próxima conferencia distrital.

Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles

Labor realizada en los últimos meses

El directorio de la Caja de Previsión Social de los agentes civiles del Estado, envió al ministro de Hacienda, un resumen de la labor cumplida en esa repartición durante los meses de enero y febrero último.

"Tengo el grado de dirigirme a V. E. haciéndole conocer un resumen de la labor realizada por esta Caja, durante el transcurso de los meses de enero y febrero de 1953.

"Las resoluciones dictadas por el Directorio Administrador en el mes de enero fueron 4, sobre seguros por fallecimiento, en el mes de febrero se dictaron 292, correspondiendo 60 seguros por fallecimientos; 19 a subsidios por invalidez; 1 referente a pedidos de aportar directamente; 7 sobre anticipos por jubilación ordinaria; 7 apelaciones; 14 varias; 2 sobre devolución de aportes; 182 relativas a solicitudes de examen médico.

"Los pagos efectuados durante el mismo período ascienden: por enero a $ 120.644,26 m/n. y por febrero a la suma de $ 827.114,44 m/n. distribuidas en la siguiente manera: "Seguros por fallecimiento", enero $ 4.644,34; febrero pesos 445.393; "Subsidios por invalidez total y permanente", enero $ 38.000,00; febrero pesos 273.183,15; "Adelantos seguros por fallecimiento", enero pesos 22.900,00; febrero $ 104.400,00; "Adelantos subsidios por invalidez total y permanente", enero $ 5.700,00; febrero pesos 21.900,00 y "Anticipos por jubilación ordinaria" por febrero $ 28.300,00.

Notas

Las cuestiones del tiempo

Hay obligación de trabajar sobre las cuestiones del tiempo. Una de las cosas que modernamente se dicen, es que todo el mundo tiene que hacer política. No política en un sentido general, amplio o filosófico, ni siquiera como tema de discusiones bizantinas, sino política activa, política sensu stricto. Lo dicen, sobre todo, los que no tienen otra cosa que hacer. Si esos no hicieran política, su vida estaría huera y se aburrirían demasiado. Pero la política no es todo, ni siquiera la parte más grande y respetable de las actividades humanas. Antes todo libro de historia era historia política. La sucesión de los reyes, las revoluciones políticas, los conflictos diplomáticos y las guerras de la clase que fueren, no dejaban a los historiadores vagar para ocuparse en sus escritos de los progresos científicos y técnicos, del arte, de la genealogía, de las ideas filosóficas o de las condiciones de vida y de trabajo de los pueblos en las épocas pretéritas. Sólo a fines del siglo diecinueve se pensó en que la historia de las sociedades humanas y la historia de su cultura ofrecían bastante interés por sí mismas, y que los hechos políticos eran tan sólo la superficie turbulenta de un mar muy profundo. Esta idea de un grupo de historiadores que se inició con Gibson y Burkhardt, ha ido extendiéndose y dilatándose poco a poco, hasta el punto de que hoy se cree, bastante generalmente, que toda actividad humana es actividad política y que el trabajo de los obreros o la labor de los artistas e intelectuales se integran en el cuadro político de una nación con tanto derecho como la actividad de los profesionales de la política, por lo menos.

De modo que ésta ha dejado de ser una especialidad independiente y sin otro vínculo real con las otras actividades que el de invocarlas a menudo como pretexto para la consecución de sus propios fines y se ha convertido en el nexo de enlace de todas ellas, con vistas al provecho común. Esta es, por lo menos, la teoría de la política en los tiempos que corremos y por tanto lo que justifica su existencia. Las desviaciones prueban únicamente que los políticos son hombres tan débiles y expuestos a las tentaciones como los demás, así como los errores de diagnóstico prueban que los cerebros de los médicos no son la medicina, sino instrumentos al servicio de esta ciencia muy deficientes en ocasiones.

Verdad es que la moderna fe en la naturaleza de la política y en la legitimidad de su omnímoda ambición, puede ser discutida lo mismo que cualquiera otra cuestión de nuestra época. Mucho se podría decir al respecto. Pero, en suma, los que dicen que todo el mundo debe hacer política, son o parecen ser los que menos entienden de lo que hablan, admitiendo como exacta la hipótesis de que toda la actividad humana —desde la de labrar un campo hasta la de pronunciar un discurso— es en alguna forma o en algún sentido actividad política.

Casa Gris

Continúa en Buenos Aires el gobernador

Continúa en la capital federal el gobernador de la provincia, Dr. Luis Cárcamo, quien está realizando gestiones ante las autoridades nacionales.

Los ministros

Esta mañana concurrieron todos los ministros, que se dedicaron a sus tareas habituales y concedieron audiencias.

—También concurrió el secretario general técnico de la Gobernación.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

No podrán gestionar traslados los empleados

El ministro de Salud Pública dictó una resolución prohibiendo las gestiones iniciadas por los empleados para obtener traslados dentro de la repartición. Establece la resolución que toda gestión que se encuadre dentro de esas características se tramitará con una renuncia al cargo.

M. DE GOBIERNO

La Jefatura de Policía de 9 de Julio

Por decreto del Ministerio de Gobierno, se ha encargado interinamente de la Jefatura de Policía del Dpto. 9 de Julio, al Sr. Gil Leopoldo Esquivel, por cuanto el señor Bernardo Arriola, que era el titular de esa jefatura, ha sido trasladado al Dpto. Gral. Obligado.

Conferencias

Del Dr. Marcos Zadunaisky, en el paraninfo de la Universidad

Con el auspicio del Ministerio de Salud Pública de la Nación y el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia, el jefe del Centro de Alergia Dr. Marcos Zadunaisky, pronunciará el 9 de abril próximo a las 19, en el paraninfo de la Universidad Nacional, una conferencia sobre el tema "Qué significa alergia".

Esta será la primera de una serie de conferencias que sobre el problema de la alergia se dictarán en la provincia a fin de hacer conocer a la población la manera de combatir esta enfermedad y la posibilidad de prevenirla.

Seguirán funcionando los cursos de contadores en S. Fe y Resistencia

Comunicado del rectorado de la Universidad

Hemos informado en ediciones anteriores, sobre las gestiones que resolvieron realizar distintas entidades, como así también los alumnos interesados, en el sentido de que se mantuviera el funcionamiento de los cursos de contadores creados en esta capital, pues existía la posibilidad de que los mismos serían suprimidos para continuar únicamente en Rosario dependiendo de la Facultad de Ciencias Económicas.

En realidad, hasta el momento no existía ninguna información oficial sobre el posible traslado de los cursos. Ahora ha desaparecido toda duda, ante un comunicado, dado por el rector de la Universidad Nacional del Litoral doctor Raúl N. Rapela, afirmando que tales cursos de contadores, tanto los de esta capital como los de Resistencia, continuarán funcionando normalmente este año. Dicho comunicado expresa: "Atento a las publicaciones aparecidas y a las gestiones realizadas por alumnos y padres de los Cursos de Contadores, como así también Colegios de Contadores, Asociaciones de Peritos Mercantiles, etc., etc., el Rectorado de la Universidad Nacional del Litoral se hace un deber informar a los interesados que los mencionados cursos, tanto de Santa Fe como de Resistencia, funcionarán normalmente, para lo cual oportunamente se señalará fecha de inscripción".

Piden la instalación de una sucursal de Correos en V. M. Selva

Un vecino del barrio Villa María Selva, en representación de los pobladores de la zona, ha dirigido una nota al director general de Correos y Telecomunicaciones solicitándole la instalación de una sucursal de la repartición.

Expresa que el barrio tiene una población que llega a los 15.000 habitantes, aproximadamente, y que su movimiento lo coloca entre los factores de progreso de la ciudad. Señala que la Jefatura de Policía, considerando la importancia del mismo convirtió hace poco tiempo la comisaría en seccional, aumentando su personal y, por ende, ampliando los servicios de vigilancia en general.

Dice más adelante que actualmente funciona una estafeta en la cual no es posible cobrar un giro postal. Por dicha causa los vecinos deben trasladarse a las sucursales de Correos establecidas a larga distancia, con los inconvenientes que determinan el transporte y las demoras que son de imaginar.

Por último se expresa la esperanza de que el pedido se atenderá satisfactoriamente.

Movimiento gremial

Sindicato de T. Viales

Con asistencia de delegados de las zonas Reconquista, San Cristóbal, Rafaela, San Javier, El Trébol, Venado Tuerto y La Capital, se reunió el secretariado del Sindicato de Trabajadores Viales de Santa Fe.

Después de aprobarse el balance correspondiente al ejercicio de 1952, se resolvió crear una Zona Central con sede en Santa Fe. Se designó delegado ante la delegación regional de la Confederación Regional del Trabajo al secretario general, don Santiago Borsetti. Delegado ante la Caja de Previsión Social de los Empleados Públicos y un delegado suplente y un titular ante el consejo disciplinario de Vialidad Provincial, habiendo recaído estos cargos en los Sres. Luis A. Mentini y Orlando A. Ortiz, respectivamente. Se trató lo referente a los aumentos al personal jornalizado y del viático del personal en campaña.

Delegados gremiales visitaron la Jefatura de Policía

Una delegación integrada por el secretario general de la Federación Argentina de Trabajadores de Farmacia y Afines, Sr. Carlos Varela; el secretario general de la Asociación de Empleados de Farmacias de Buenos Aires, Sr. Nemesio Pavón; el tesorero de la delegación local de la C.G.T., señor José Mastronardi, y el delegado de la Federación Santafesina de Empleados de Farmacia, Sr. Estanislao Sosa, concurrió a la Jefatura de Policía para realizar una visita de cortesía al titular de la repartición, Sr. Rafael Amatti. En ausencia de éste, fueron atendidos por el secretario general de Policía, Sr. Alejandro Vázquez, a cargo del despacho de la Jefatura de Policía local.

Sindicato de O. y E. del Ministerio de Educación

El secretario general de la seccional Santa Fe del S.O.Z.M.E., acompañado por el delegado del Sector Universitario, Armando Dal Lago, y delegado al plenario de la C.G.U., Modesto G. Figueroa, viajan a la capital federal a fin de asistir a la audiencia acordada oportunamente por el contralmirante Alberto Teisaire, en cuya oportunidad harán conocer al mismo las inquietudes del gremio y le harán entrega del anteproyecto de estatuto escalafón para el personal de la Universidad (obrero, de servicio y administrativo).

Asoc. de Profesores de Música

Tuvo lugar la asamblea general ordinaria de la Asociación de Profesores de Música de Santa Fe, procediéndose a la renovación parcial de la comisión directiva y artística, la que quedó integrada de la siguiente forma: presidente, señor Juan Carlos Spreafico; vicepresidenta, Angélica Mora de Paravan; secretaria, Dora Bellomo; prosecretaria, A. Rocca; tesorero, Juan Pons; vocales, María C. Alvarez de Serrano, María L. Carrió de Blanco y Luigarda M. de Rista; revisores de cuentas, Isabel Brufau de Ferrer y María A. P. de Benuzzi; comisión artística, María L. Carrió de Blanco, Angélica Mora de Paravan y María A. P. de Benuzzi.

Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina

La filial Santa Fe de esta entidad celebró reunión para tratar una circular del consejo directivo de A.T.S.A., que dispone la creación de una subcomisión cultural. Después de rendirse homenaje a la memoria de la Sra. Eva Perón, se integró la referida comisión de cultura de la siguiente manera: presidente, Martín Romero; secretario, José M. Escudero; vocales, José Escudero, V. García y Herminio Fabro.

Instrucción Pública

ESCUELA PROVINCIAL DE BELLAS ARTES

Continúa abierta la inscripción

La dirección de la Escuela Provincial de Bellas Artes, que funciona en calle Tucumán 2087, comunica a los interesados que continúa abierta la inscripción con el siguiente horario: lunes a viernes, de 9 a 11 y de 21 a 21.30 y los sábados de 9 a 11. El alumno deberá tener sexto grado aprobado, una edad mínima de doce años para los cursos diurnos y de 14 para los nocturnos, y presentar los certificados de buena salud, buco dental y de vacuna.

En dicho instituto, dependiente del Ministerio de Educación y Cultura, se imparte la enseñanza en las siguientes especialidades artísticas: dibujo y grabado; pintura; escultura; cerámica; escenografía y decoración, obteniendo el alumno al finalizar el curso el título de profesor de dibujo, cualquiera sea la asignatura que hubiese elegido en el curso de su especialización. La enseñanza es gratuita y la escuela funciona en dos turnos: matutino, y nocturno para obreros y empleados.

Escuela de Sordomudos

Por conducto del Ministerio de Educación, se informa que continúa abierta la inscripción de alumnos en la Escuela de Sordomudos de esta ciudad. Pueden concurrir a los cursos los niños sordomudos desde la edad de 3 años, siempre que no agreguen a su defecto sensorial (falta de oído) ningún otro de orden mental o físico.

Para inscripciones e informes se debe concurrir al local de la escuela, calle 4 de Enero 2044, de 10 a 12.

MINISTERIO DE EDUCACION

Diversos pagos realiza la tesorería escolar

La tesorería de la Dirección de Administración, dependiente del Ministerio de Educación, informa que se encuentran al pago las planillas siguientes: suplementarias de varios departamentos por enero y febrero; centros de enseñanza; planilla suplementaria de varios meses, por sueldos pendientes de enero y febrero; suplementaria de La Capital por subsidios por nacimiento correspondiente a febrero; suplementaria de varios departamentos por subsidio de nacimiento correspondiente a febrero.

ESCUELA PARA NO VIDENTES

Condiciones para la inscripción

En la Escuela Primaria para no videntes, organismo oficial dependiente de la Dirección General de Escuelas Primarias y Normales del Ministerio de Educación y Cultura, se encuentra abierta la inscripción.

Pueden concurrir al nombrado establecimiento educacional, los ciegos de ambos sexos, a partir de los seis años de edad.

A los fines de la inscripción en los mencionados cursos y para cualquier clase de informes al respecto, los interesados deberán concurrir al local de la escuela, calle Urquiza 1041, con el horario de 8 a 11.

Está abierta la inscripción en N. School (J. de Infantes)

Continúa abierta la inscripción en Nursery School (Jardín de Infantes), con idiomas, que con la dirección técnica de la Dra. Emma Guastavino Urela, funcionará en 25 de Mayo 1653.

Las clases se iniciarán el 20 del mes en curso, preparándose también alumnos libres y aplazados.

Escuela Técnico Profesional No. 71

La dirección de esta escuela que funciona en Pedro Ferré 2928, informa que continúa abierta la inscripción para los cursos de corte y confección, lencería, bordado a mano, tejidos, telares, bordado a máquina y manualidades.

Las interesadas pueden concurrir los martes y viernes de 17.30 a 19.30.

Curso de recuperación No. 8

La dirección del curso pone en conocimiento de los interesados que en la escuela Colón Gral. López 1500, se halla abierta la inscripción, exclusivamente para mujeres, con el horario de 18 a 20.

Escuela Fábrica No. 1 "Dr. M. D. Pizarro"

Continúa abierta la inscripción en la escuela fábrica número 1 "Dr. Manuel D. Pizarro", dentro del horario de 8.30 a 11.30.

Los interesados pueden solicitar informes en secretaría.

Liceo Nacional de Señoritas

En la secretaría de este establecimiento se encuentran a disposición de las interesadas, los certificados de bachiller de Gladis Miriam Galoppe, Gladis Rojsen, Ana Werkalec, Nélida Beatriz Ragaréda, María Angélica Plácida Palacio, Nerva Lelie de la Sierra, Leonor Izmerta Lili Monnery.

Escuela Nocturna No. 1 "Eva Perón"

En esta escuela, que funciona anexa a la No. 25 "Dr. Luis María Drago", avenida General Paz 5330, está abierta la inscripción para varones y mujeres, con el horario de 19 a 21.30.

Escuela Normal Nacional

En este establecimiento se ha fijado como horario de atención del público de 9 a 11, de lunes a viernes.

La secretaría cita con carácter de urgencia al Sr. Luis Pablo Córdoba.

Escuela al aire libre para débiles físicos

La División de Higiene Escolar, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, invita a los padres interesados en que sus hijos asistan a la Escuela al Aire Libre para Débiles Físicos, a concurrir con los mismos al local de Salvador del Carril y Aristóbulo del Valle, para ser sometidos al examen médico de rigor que habrá de comprobar la necesidad o no de beneficiarse con el régimen especial de dicho establecimiento.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA FEMENINO

Acto de difusión del plan quinquenal en la 2a. sección

El Partido Peronista Femenino, por intermedio de su unidad básica de la segunda sección, sita en calle Urquiza 2756, invita a las afiliadas y al público en general a concurrir al acto que se realizará en esa unidad mañana a las 19, con motivo de la divulgación del segundo plan quinquenal del gobierno nacional.

Dicho acto será alternado con números de bailes, actuando los conjuntos que dirigen la señora Iris Pantanalli y el profesor Evaristo Mosqueda.

No se realizó una reunión del radicalismo en Rafaela

La reunión de tablas del seis de marzo del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical, que debía realizarse en Rafaela, fué prohibida por la Jefatura de Policía departamental. Los Sres. Armando H. Cerrutti, Efraín Soutto y Salvador Damiani, presidente y secretarios respectivamente del Comité Provincial, han denunciado la mencionada actitud al Ministerio del Interior y al Ministerio de Gobierno de la provincia.

PARTIDO COMUNISTA

Telegrama al presidente de la Nación

El Partido Comunista dirigió un telegrama al presidente de la Nación y otro al gobernador de la provincia, denunciando la clausura de los locales partidarios de Rosario y Santa Fe. Pide que se le permita realizar en cada una de esas ciudades un homenaje a José Stalin.

Una cooperativa ganadera creóse en C. Pellegrini

En la localidad de Carlos Pellegrini se realizó una reunión de productores agropecuarios, invitados por las autoridades y socios de la Sociedad Rural del Centro Oeste de Santa Fe, con el propósito de constituir una cooperativa, con sus estatutos encuadrados dentro de la disposición de la ley 11388.

La finalidad tuvo favorable acogida y congregó a una cantidad considerable de productores de la zona, quienes resolvieron después de una amplia y animada deliberación dejar constituida la Cooperativa Limitada de Ganaderos del Centro Oeste Santafesino.

El consejo directivo quedó integrado así: presidente, José Alberto Marull; vicepresidente, Leonildo P. Chiavassa; secretario, Juan R. Garnero; prosecretario, Carlos A. Benvenuto; tesorero, Emilio C. Perotti; protesorero, Joaquín R. Bearzotti; vocal titular, Victorio A. Chiavassa; vocales suplentes: Francisco Moresco, José Félix Meinero, Francisco F. Boggino Ghione; síndico titular, Francisco Bearzotti; síndico suplente, Hernando Tell.

La nueva sociedad, que dedicará sus actividades de manera especial a remates ferias y dentro de estos a la raza Holando Argentino y a la liquidación de tambos, tiene en su plan de acción diversas explotaciones afines a la ganadería.

Informaciones del Viceconsulado de España

Congreso Iberoamericano de Cooperación Económica

Según una información suministrada por el viceconsulado de España en Santa Fe, durante los días 25 de mayo al 30 de junio de 1953, recorriendo las principales plazas económicas de España (Madrid, Valencia y Bilbao), se celebrará el Congreso Iberoamericano de Cooperación Económica. Se realizará una última sesión en la ciudad de Barcelona, centro mercantil de España, cabecera de líneas de navegación y sede de la reputada Feria Internacional de Muestras.

El instituto organizador espera la colaboración y las sugerencias de los interesados en el importante campo de la cooperación económica.

Cursos de Cirugía Ortopédica y Traumatología

Desde enero a diciembre de 1953, se dictan cursos en el Hospital Provincial de Madrid, con el propósito de facilitar a las jóvenes promociones de médicos, la posibilidad de especializarse en Cirugía Ortopédica y Traumatología y al mismo tiempo divulgar conocimientos elementales y de aplicación práctica para médicos generales.

En las lecciones prácticas del curso, colaborarán con el jefe, profesor Dr. V. Sanchiz-Olmos, los médicos ayudantes del servicio doctores López-Quilos, Vaquero González, B. Esteban Mugica, Antona de la Calle, Sánchez Abalá, Llopart, Prieto, Ferrer y Silva.

Los pedidos de inscripción y correspondencia deberán dirigirse a la señorita María Luisa Varela (Sala 9 del Hospital Provincial, Madrid). Cualquier consulta sobre el programa del curso puede dirigirse al Consulado de España, Mitre 385 (Buenos Aires) o al viceconsulado de España en Santa Fe, Catamarca 2753.

Centro Filatélico de Santa Fe

Oferta pública de sellos

El 5 del próximo mes de abril, de 10 a 12 tendrá lugar en el Centro Filatélico, calle 25 de Mayo 2228, una oferta pública de sellos. Al igual que en oportunidades anteriores, los lotes serán exhibidos desde las 9 del mismo día.

Conferencia en el S. de Maestros sobre el 2o. Plan Quinquenal

En el Sindicato de Maestros la señora Irma Núñez de Ballat pronunció una conferencia sobre "El pueblo y su organización", en la segunda charla semanal de difusión del plan quinquenal.

La Sra. de Ballat comenzó diciendo que el 2o. plan quinquenal del gobierno, es una concepción, de un gran estadista, para un gran país y prosiguió más adelante:

Todo el planeamiento de esta vasta e intensa acción tiende hacia un solo fin principal que es meta y norte en el pensamiento y el realizar de nuestro líder: hacer que el pueblo se sienta feliz y procurar la grandeza y prosperidad de la nación.

Entonces el pueblo debe apoyarlo con patriotismo y lealtad convirtiéndose cada argentino en un soldado celoso defensor de sus postulados y realizador ferviente de la parte que le corresponda ejecutar.

Ahora bien: Perón considera que la primera colaboración del pueblo reside en su propia organización, en su capacidad y voluntad para organizarse. Quiere decir que cada trabajador debe ocupar un lugar dentro de su esfera de acción junto con los demás trabajadores de su especialidad, constituyendo los gremios entidades cuya organización favorecen los gobiernos que amparan al trabajador y en cambio traban los gobiernos capitalistas y antipopulares.

En lo social, el 2o. plan quinquenal propende a consolidar el Estado Sindicalista, agrupando a los trabajadores manuales, intelectuales o artistas en sus respectivas asociaciones o sindicatos. Estos organismos sindicales se llevarán a cabo libremente auspiciados por el Estado cuya aspiración es que los sindicatos lleguen a adquirir una madurez de organización tal, que en un futuro no lejano sea el mismo pueblo, por medio de sus organismos representativos quien dirija sus propios destinos.

¿No es acaso el desideratum nuestro de los maestros, que por medio de nuestro organismo representativo podamos decidir los problemas que atañen al docente y a la escuela?

Este es el ideal a que debe aspirar todo argentino trabajador, ideal que se alcanzará cuando cada uno ponga en sus tareas toda la lealtad y la eficiencia de que se sienta capaz, superándose cada día, dignificándose en el trabajo con patriotismo y desinterés, porque el que no lo hace sabotea la obra de argentinidad en que está empeñado el superior gobierno de la nación y traiciona los principios sagrados que sustenta.

En Antón Damasano, el maltratado personaje de la vigorosa pluma de Rómulo Gallegos, castigado hasta desangrarse por los capataces de las empresas caucheras del Orinoco, verdaderos vampiros de la sangre del pobre, está resumido el dolor y la miseria del hombre explotado por el hombre en toda su candente y vergonzosa realidad. "Mal doctrinero" le llamaban y su mala doctrina era pedir un poco más de pan para los suyos; pan que era justicia porque "si es verdad que el sudor del hombre es la sal de la tierra, al pie de esta gomera no ha de volver a crecer la hierba".

Nuestra patria, cuyo gobierno sostiene una doctrina humana, el justicialismo y una filosofía que garantiza la felicidad del pueblo argentino, es ejemplo de lo que puede una sólida organización sindical, que agrupa a seis millones de trabajadores en sus respectivos gremios, centralizados en la Confederación General del Trabajo.

Sus compactas y antes nunca vistas muchedumbres salen a la calle no para proferir gritos airados, no para levantar puños amenazadores, no para incitar a la lucha o verter odio en arengas disolventes. Salen a la calle los hombres y mujeres peronistas vivando, aplaudiendo, ofreciendo la vida por Perón y todo tiene aspecto de fiesta popular, calor de romería y calor de entusiasmo delirante de un pueblo fiel que ama a su jefe y le ha hecho entrega total de su vida y su destino.

Desde el momento que todos somos pueblo y a la organización del mismo en todas sus ramas se refiere el 2o. plan quinquenal, los maestros tenemos el camino marcado: agremiación es la consigna y debemos agregar: unificación.

En lo político, el 2o. plan quinquenal quiere que todos los sectores del pueblo estén representados en los organismos políticos en que se agrupen.

La crítica sana, constructiva, la que se hace con sentido ecuánime y sin pasiones, es necesaria y aún beneficiosa en un país. Pero cuando se utiliza la tribuna, el diario o el pasquín para propagar la calumnia, la diatriba o el insulto, la política desciende a planos vergonzosos poniendo al descubierto sentimientos bastardos que sume en el descrédito una actividad que debiera ser noble y decente capaz de contribuir al engrandecimiento y al prestigio el país.

Las ideologías deben respetarse porque en el fondo de cada una alienta un ideal. El ideal es la lámpara votiva que ilumina la vida, es acicate que nos eleva en ansias de ser mejores y es llamarada que inflama el corazón de los elegidos, de esos hombres que hacen pueblo y por lo tanto son héroes. Nosotros, los maestros, tenemos la obligación de despertar en los niños la admiración y el culto por los grandes hombres que se rebelan en el pasado y los que se rebelan en el presente contra los que les roban a los pueblos su libertad que es robarles a los hombres su decoro.

Dijo Eva Perón en sus días postreros: "Comer, dormir todo esto nada vale ... lo que importa es tener ideales".

Dichosos los que como ella mueren por un ideal tan puro como es aliviar la desdicha del pobre y hacer día luminoso allí donde la vida sólo fué una larga noche de postergación y de injusticia.

Resumiendo: En lo político todos podrán expresar libremente sus ideas, pertenecer al partido acorde con su doctrina y actuar respetuosamente para ser respetado en la vida política del país.

El justicialismo de Perón hace tiempo ha atravesado las fronteras y los pueblos sometidos al imperialismo económico extranjero lo ven como un nuevo credo y alientan fe en un destino mejor y más humano.

Esta doctrina cuya esencia es el respeto por el hombre en su condición de tal, es el alma de plan de gobierno de Perón, plan concebido para afianzar las conquistas logradas durante la ejecución del 1er. plan quinquenal.

Al pueblo le toca ahora demostrar de lo que es capaz en lo que a organización se refiere. El futuro está lleno de promesas. A organizarse pues, para que el gobierno de Perón que quiere hacer lo que el pueblo quiere que haga, pueda saber concreta y realmente qué es lo que el pueblo quiere.

El panorama del mundo es sombrío y nada alentador. Serios interrogantes se formulan en estos momentos los pueblos del orbe, pero nosotros los argentinos tenemos confianza y optimismo. Y esto nos nace de la fe que depositamos en nuestro líder que es sin discusión, el hombre que ambicionarían tener al frente de sus gobiernos para sentirse felices y seguros, todos los pueblos de la tierra.

Biblioteca Municipal "Bernardino Rivadavia"

Nuevas publicaciones recibidas

La dirección de esta biblioteca informa que durante el mes de febrero ha recibido, en carácter de donación, entre otras, las siguientes publicaciones:

De la Subsecretaría de Informaciones de la Presidencia de la Nación: un ejemplar del 2o. Plan Quinquenal, conteniendo el texto completo del mismo con sus correspondientes gráficos y el mensaje; varios folletos relacionados también con el 2o. Plan Quinquenal.

Del Ministerio de Asuntos Técnicos de la Nación: Selección de reseñas bibliográficas, Meteorológicas y Geofísicas.

De la Caja Nacional de Ahorro Postal: Memoria y balance año 1951.

Del Ministerio de Educación de Venezuela: Revista "Tricolor"; el primer libro impreso en Venezuela; el primer libro de la Semana de Bello en Caracas.

De La Habana, Revista "Noticias de Arte" (No. 6, diciembre 1952).

Revista "Shell" (No. 5, diciembre 1952).

Museo Martiniano Leguizamón de Paraná: Síntesis biográfica del Dr. [illegible] y de don Enrique [illegible].

El archivo de Indias.

Revista Fibra.

[illegible] "Las Lechiguanas".

Revista "Tellus" (números 5, 1, 11-12, 14 y 20).

Del Ministerio de Educación [illegible]: Calendario escolar 1953.

Del [illegible] de la República de México: México de hoy (números 47, 48 y 50).

Del señor [illegible]: "Parcelas" [illegible].

Del Banco Central de la República Argentina: Boletín de Biblioteca (diciembre 1952).

Club de Niños "Manuel Belgrano"

Reorganización de la escuela para músicos de banda

Con la dirección del suboficial principal Cosme Casetta, maestro de banda del Batallón de Pontoneros de Granaderos Ríos con asiento en San to Tomé, se reorganiza la Escuela de Músicos de Banda que hasta el año 1945 y desde su fundación, funcionaba en el Club de Niños "Manuel Belgrano". En esta forma la institución infantil de barrio Candioti, ofrecerá a sus asociados la oportunidad de una carrera a aquellos que les agrade el arte musical en la especialidad de instrumentos de viento para bandas de música.

Los niños que se inicien como aprendices, al Regto. a los 15 [illegible]

Medidas preventivas contra la parálisis infantil se adoptan

Aunque no ha tomado el más [illegible] de otros años anteriores, por conducto extraoficial se sabe que en nuestra capital se han producido algunos pocos casos de poliomielitis, enfermedad que suele aparecer en esta época del año. Ello ha dado motivo para que las autoridades sanitarias de la provincia adopten medidas de profilaxis.

Los casos de parálisis infantil han sido más elevados en la ciudad de Rosario, donde el brote apareció hace ya varios días, figurando entre las medidas preventivas la clausura de las piletas públicas de natación. Asimismo el ministro de Educación por resolución de ayer, ha suspendido en el departamento Rosario la iniciación de las clases hasta el día 1o. de abril.

Información oficial

Con respecto a las disposiciones inmediatas adoptadas por el Ministerio de Salud Pública y organismos dependientes del mismo, por intermedio de la Dirección de Prensa de la provincia se ha dado a conocer una información oficial en la que se expresa lo siguiente:

"Ante el brote de poliomielitis aparecido hace unos días en la ciudad de Rosario, las autoridades sanitarias de la provincia han adoptado en esa ciudad una serie de medidas de carácter preventivo destinadas a reforzar la actividad profiláctica y de higiene pública.

"El titular de la cartera de Salud Pública y Bienestar Social visitó esta mañana los hospitales de niños "María Eva Duarte de Perón" y capital "17 de Octubre", impartiendo en ellos indicaciones necesarias para que en esos establecimientos se extreme la vigilancia de la salud de los niños concurrentes.

"Asimismo el Dr. Argüelles Repetto ha comisionado al jefe del Departamento de Maternidad e Infancia, Dr. Francisco Menchaca, para que se traslade a Rosario y coopere en la campaña que se está desarrollando en la ciudad sureña para atender a los casos de parálisis producidos.

"El Dr. Menchaca, antes de ausentarse, visitó a las autoridades municipales de esta ciudad interesándolas en la realización de diversas medidas de profilaxis e higiene, siendo informado que se hallaban ya en ejecución una activa campaña de higiene y limpieza de calles centrales y suburbanas, casas, mercados y demás lugares de afluencia de público, las que serán intensificadas, a cuyo efecto se pondrá en actividad todo el personal y los elementos de que dispone la comuna".

Suspenden la vacunación en esta ciudad

Las autoridades sanitarias han dispuesto suspender momentáneamente la vacunación de los niños en esta capital, obedeciendo a instrucciones impartidas por el ministro de Salud Pública. Según se informa oficialmente, esta medida se ha adoptado con carácter preventivo, sin que ello signifique estar frente a brote epidémico de poliomielitis en esta ciudad.

Reg. 12 de Infantería "General Arenales"

Horario de visitas

En el regimiento 12 de Infantería "General Arenales", se ha establecido el siguiente horario de visitas al personal y soldados: jueves de 18 a 19; domingos y feriados, de 14 a 18.



Estado del tiempo

[illegible] grados fué la máxima

Un día pesado y de viento noreste fué el de hoy en la ciudad. Por la tarde se apreció un pronunciado descenso del barómetro.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes: Diario "El Litoral": A las [illegible] presión atmosférica, 753; temperatura del aire, 27o.9; temperatura mínima, 22o.3; humedad relativa, 61 o/o; viento, noreste.

A las 13: barómetro, 750.20; temperatura del aire, 33o.1; hidrómetro, 43 o/o; viento, norte-noreste; temperatura máxima: 33o.

Colegio de la Inmaculada Concepción: Presión atmosférica, 749.46; temperatura mínima, 22o; máxima, 37o.3; humedad relativa 51 o/o; viento noreste; velocidad 10.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	e.st.	—	—
Itá Ibaté	[illegible]	—	—
Ituzaingó	[illegible]	—	—
Posadas	[illegible]	—	—
Eva Perón	[illegible]	—	—
Paraguay—			
Formosa	1.12	—	—
Bermejo	e.st.	—	—
Pto. Sta. Fe—			
Hidrómetro dique Nº 2	1.80	—	0.06

Calado máx. admisible— Pies

Canal de acceso .... 20'7"

Tramo Santa Fe-Rosario (Boca ext. Santa Fe).. 15'1"

Calado prob. al 17 de marzo:

Puerto .... 20'9"

Tramo Santa Fe-Rosario 15'8"

RAFAELA

El petitorio de los contribuyentes sobre rebaja de los impuestos

RAFAELA, 10. — Los poderes comunales ante los cuales se ha radicado un pedido de los contribuyentes sobre rebaja de los impuestos votados para el año en curso, deben resolver de inmediato respecto a esa solicitud, con el fin de asegurar la percepción normal de los fondos provenientes de aquellos gravámenes y dar satisfacción al vecindario en la reclamación que ha formulado y que fué considerada por las autoridades, lo que importa reconocer su razón.

Mientras no se dé una solución al problema planteado, los contribuyentes se mostrarán remisos al pago de los impuestos a pesar de que se ha informado que toda rebaja que se resuelva tendrá carácter retroactivo y se devolverán las sumas cobradas de más.

Sería conveniente, entonces, que se estudie con premura una solución adecuada a los intereses en juego, con lo que se pondrá fin a un estado de cosas que no puede sino ocasionar perturbaciones perjudiciales en la relación del contribuyente con el municipio.

Se tiene entendido que la comisión representativa de aquellos, que gestiona la rebaja de los impuestos espera una contestación a la propuesta que formulara sobre el punto y sería de desear que el problema tenga solución inmediata, sobre bases lógicas y de acuerdo a las exigencias de una y otra parte.

C. Nacional. — El lunes próximo comenzarán los exámenes de alumnos regulares y libres que deban materias en el Colegio Nacional.

J. de Policía. — Esta mañana viajó a ésa el jefe de policía del departamento Castellanos, señor Angel C. Almini, a los efectos de presidir el jurado de aplicación del Código Policial que celebró una de las sesiones de la semana.

Municipales. — Informó la municipalidad que el Ministerio de Ejército ha contestado el pedido que se le hiciera de equipos electrógenos móviles, haciendo saber que no se dispone de los mismos para su envío a esta ciudad.

Escuela Normal. — La secretaría de la Escuela Normal "Domingo de Oro" comunica que se encuentra abierto el registro de aspirantes para maestros de grado, trámite que debe cumplirse antes del 14 del corriente, debiendo presentarse el certificado de estudios, registrado en la Dirección de Personal y la libreta cívica o de casamiento.

—La misma información ha suministrado la Dirección de la Escuela Nocturna No. 21 "Libertador Gral. San Martín".

—

una cena por sus amigos el Sr. Fernando L. Bruera, demostración que le ofrecieron sus amigos con motivo de su casamiento.

—Mañana miércoles será bendecida en la iglesia parroquial la unión matrimonial de la señorita Elsa Raquel Qualino con el señor Fernando L. Bruera, pareja extensamente vinculada en ésta.

—Quedó bendecido en el templo católico el casamiento de la Srta. Elida M. Regali con el Sr. Rubén Enzo Bolatti, ceremonia que apadrinaron el Sr. José Regali y la Srta. Nelly Norma Bolatti. Del acto civil han sido testigos por los contrayentes los Sres. Luis Bolatti y Danilo Regali.

Pago de patentes: La Intendencia Municipal comunica a los propietarios de bicicletas, triciclos y vehículos de tracción a sangre que ha prorrogado hasta el 31 del corriente mes el plazo acordado para el pago de las patentes respectivas. Vencido el mismo se cobrará con las multas que establece la reglamentación vigente.

ESPERANZA

El Club Atlético Mitre hará disputar un torneo cuadrangular de futbol

ESPERANZA, 10. — Ha despertado mucho interés entre los aficionados el anuncio del torneo nocturno cuadrangular de futbol que se cumplirá en esta ciudad con los auspicios del C. A. Bartolomé Mitre.

El certamen se iniciará el sábado 14 del corriente para continuar los días 18 y 21 y el programa confeccionado es el siguiente:

1a. fecha: Unión v. Sportivo del Norte y Mitre v. Sarmiento Humboldt v. Unión; 2a. fecha: Unión v. Sportivo del Norte; Mitre v. Sarmiento Humboldt; 3a. fecha: Mitre v. Unión y Sarmiento Humboldt v. Sportivo del Norte.

Los encuentros tendrán una duración de 70 minutos en dos períodos de 35 y serán controlados por los árbitros locales Alamo y Verón.

Educativas: La dirección de la Escuela Industrial de la Nación Ciclo Superior informa a los alumnos que los exámenes previos y complementarios se tomarán desde el 18 al 25 del corriente, de acuerdo con los horarios que podrán ser consultados en secretaría.

—Recuerda asimismo a los aspirantes a becas que el día 21 del corriente vence el período de inscripción para lo cual deberán retirar las solicitudes respectivas en secretaría, los días hábiles de 8 a 11.

Sociales: El jueves 12 del corriente a las 11 en la iglesia parroquial será consagrado el matrimonio de la Srta. Elvira Defino con el Sr. Atilio R. Voelkir, pareja vinculada en esta ciudad.

—Anoche fué agasajado con

Frustran un importante contrabando en Bs. As.

BUENOS AIRES, 10. — Personal de la Dirección de Investigaciones de la Prefectura Nacional Marítima procedió a la detención de Oscar Osvaldo Costa cuando se disponía a descender del vapor "Augustus", surto en Dársena Norte. Al serle revisado un portafolio que llevaba se comprobó que en su interior había 282 relojes de oro, 250 rosarios del mismo metal y 120 pulseras de filigrana de oro que pretendía introducir al país de contrabando.

El valor de la mercadería secuestrada se estima superior a los 300.000 pesos. También se detuvo al radiotelegrafista de la nave Giovanni María Negrano, encargado de traer la mercadería, y más tarde fué detenido Luis D'Ancora, domiciliado en esta capital, y para quien venía destinado el contrabando.

Prosperó un recurso de habeas corpus

Por la secretaría Flores, el juez en lo Correccional Dr. Gerardo Lapido Portela, se pronunció favorablemente en el recurso de habeas corpus interpuesto por Juan Alberto Domínguez Saa.

El recurrente fué detenido y alojado en la Jefatura de policía de La Capital el 26 de febrero último a raíz de un pedido de captura de las autoridades policiales de la ciudad Eva Perón de una persona que lleva su mismo nombre y apellido.

El juez al fundar su decisión que hace lugar al recurso, establece que la autoridad competente no ha contestado aún el envío de antecedentes, y que como el término legal ha vencido procede el recurso aludido.

A su término el magistrado dispone la inmediata libertad de Domínguez Saa.

Cosas de películas

Ayer, minutos antes de las 19, Miguel Hire, de 18 años, vecino de Recreo, se presentó a la comisaría del lugar, denunciando una agresión de la que inculpa a Higinio Domingo Ponce, de 34 años, casado, domiciliado en la jurisdicción.

El denunciante dice que momentos antes, transitaba por la zona céntrica del pueblo, cuando acertó a pasar a su lado Ponce, montado en un caballo, y sin que mediase el menor motivo para ello, el nombrado le arrojó una soga enlazándolo y derribándolo al suelo. Hire resultó con lesiones en el rostro, los hombros y la pierna derecha, siendo atendido en la sala de primeros auxilios.

Personas buscadas

Se desea conocer el actual paradero de Beatriz Maldonado, nacida en 1918, en Cerea, [illegible] y el de Carlos Alvin Andersen, esposo de él, quien hasta hace algún tiempo residía en distrito Felicia, departamento Las Colonias. Se tiene entendido que dichas personas pueden domiciliarse en esta capital o en alguna localidad próxima. Beatriz Maldonado es buscada por sus familiares, que residen en Rosario, y a Andersen lo requieren desde Suecia, también por asuntos de familia. Cualquier referencia sobre las personas citadas puede suministrarse al Ejército de Salvación, en esta ciudad, calle Junín 2931.

—

La señora Angélica de Milocco, domiciliada en Caboto 7344, tiene interés en conocer el paradero de su hijo Ernesto Milocco, de 14 años. Este, que se dedicaba a la venta callejera de frutas, salió el 16 de febrero ppdo. del domicilio para iniciar sus ocupaciones y desde esa fecha no se ha vuelto a tener noticias a su respecto. La Sra. de Milocco ha dado cuenta de la desaparición de su hijo en la División de Investigaciones y en la seccional 6a., que efectúan diligencias tendientes a dar con el paradero.

Ocurrió en Sauce Viejo un accidente de trabajo

En el hospital 17 de Octubre, sala 4, cama 8, fué internado anoche, poco antes de las 21, Alejandro Fanich, yugoslavo, de 28 años, casado, domiciliado en 25 de Mayo 2066, con lesiones internas recibidas en forma accidental. Horas antes, Fanich se hallaba en una chacra de Sauce Viejo, cargando pasto en un carro, cuando, a punto de terminar la faena, cayeron al suelo las riendas, al tiempo que se ponían en marcha los equinos que tiraban del vehículo. En su afán de recuperar aquéllas, el conductor del carro perdió la estabilidad y al dar en el suelo resultó con lesiones internas de pronóstico reservado. La División Judicial, por intermedio del sumariante Sr. Mitre López, lleva a cabo las actuaciones.

Al autor de diversas estafas detúvose en la ciudad de Rosario

ROSARIO, 10. — Personal adscripto a la sección Robos, Hurtos, Defraudación y Estafa de la División de Investigaciones logró la detención de una persona que había cometido diversas estafas cuyo monto alcanza al medio millón de pesos.

Los empleados Guillermo Alsina y José Cardacci, luego de pacientes averiguaciones pudieron establecer que se encontraba en Rosario con motivo de la carrera automovilística disputada el domingo último, Otelo Zini, argentino, de 27 años, casado, de profesión mecánico, domiciliado en calle Córdoba 2281. Este, mediante la promesa de conseguir automóviles recién llegados al país, percibió distintas sumas de dinero a cuenta de la supuesta venta, utilizando en cambio lo obtenido en beneficio propio. Puestos en campaña los empleados arriba mencionados lograron la detención de Zini, quien tiene captura recomendada a solicitud de la policía de la ciudad de Buenos Aires por estafa a Guillermo García Alvaldi, causa en la que interviene el juez nacional Dr. Lorenzo Miguens, y otro pedido de captura, también de la policía de Buenos Aires, por estafa en perjuicio de Daniel Castro, interviniendo el juez nacional Dr. Oscar Berlinghieri.

En Rosario, por otra parte, registra captura por estafa cometida en perjuicio de José Camaño, causa en la que interviene el juez de instrucción Dr. Rovere, y cuyo monto asciende a la suma de $ 300.000. Zini fué puesto a disposición de las autoridades.

Necesita ayuda para reconstruir su rancho

Hace aproximadamente dos meses, una tormenta destruyó el rancho que la señora Carlota Duarte tenía en Humberto 1o. entre 1o. y 2o. pasajes. Desde entonces está privada de su vivienda, y, entre tanto, está alojada en el garage municipal, en condiciones precarias. Como carece de recursos y de familia, pide la colaboración de personas que quieran contribuir para reconstruir su rancho, donando palos, alambre, postes u otros elementos. Los interesados pueden dirigirse al referido garage municipal, San José y la Justa.

Extravió una alhaja

El Sr. Manuel Salvador Costa, domiciliado en 9 de Julio 1966, se presentó esta mañana a la seccional 1a. de policía, dando cuenta del extravío de un alfiler de corbata de oro, con un brillante, justipreciado en 2.000 pesos. Cree el denunciante que la alhaja la extravió en el radio céntrico de la ciudad. Se hacen diligencias.

Comunicado policial

La Jefatura de Policía de La Capital, por intermedio de la Oficina de Prensa de su dependencia, ha hecho entrega a los diarios, en horas de hoy, del siguiente comunicado:

"En estos últimos días se han producido en la ciudad varios accidentes del tránsito, en los que han intervenido ciclistas, quienes han resultado lesionados y/o producido lesiones a otras personas. Se hace necesario que comprendan lo imprudente que resulta cruzar las calles con sus máquinas sin adoptar precauciones, circular sin conservar su mano, sin las luces reglamentarias, no haciéndolo lo más próximo al cordón de las aceras y sin observar la prohibición establecida de hacerlo por las veredas.

Asimismo, personal de la Brigada del Tránsito, en recorridos diarios por las calles, avenidas y caminos de acceso al perímetro urbano del municipio, ha comprobado que conductores de automotores y ciclistas, contravienen disposiciones de la ordenanza municipal No. 4304. Entre las 11 a 13 (horas de salida de los obreros de su trabajo) por las avenidas Facundo Zuviría, López y Planes y General Paz, los ciclistas avanzan con sus máquinas en grupos de 3 a 4 a la par y sobre mano izquierda; en otros casos los vehículos que son precedidos por los ciclistas, piden paso con repetidos toques de bocina, haciendo aquellos caso omiso. Por otra parte, cuando algún representante de la autoridad les hace conocer personalmente a los infractores acerca de la forma en que deben circular, en principio acatan la observación pero, si bien escapan a la vigilancia policial, insisten en la inobservancia a esa ordenanza municipal. Ante estos hechos reiterados que son causas originarias de gran número de accidentes del tránsito, el Inspector General de Policía de la 1ra. Circunscripción Judicial y Jefe de Policía de La Capital, Sr. Rafael E. Amali, se hace en el deber de hacer saber, que se procederá en forma enérgica contra los infractores a la ordenanza antes mencionada, en sus art. 187 y 188 (luz, dirección de circulación, conducción en el tránsito, exceso de velocidad, estacionamiento, etc.) y que esta disposición se hará cumplir por intermedio de todo el personal de la policía y en cuánto a las penalidades serán aplicadas sin excepción".

En Reconquista y Vera Mujica un hombre hirió anoche de muerte a otro

La División Judicial, de la policía de La Capital, por intermedio del auxiliar señor Mitre López, ha iniciado el sumario respectivo para dejar aclarado un homicidio que se registró anoche, en jurisdicción de Barrio Centenario, del cual tiene conocimiento el juez de turno Dr. Juan Carlos Rivera.

Según se informa, a las 21.30, poco más o menos, en la casa de calle Reconquista y Vera Mujica, Angel Teresa Martínez, de 22 años, viudo, allí domiciliado y Crescencio Bustamante, de 62, jubilado de la policía y con domicilio en Sauce Viejo, por el alquiler de una casa, discutieron y terminaron trabándose en riña. En el transcurso de la pelea, que fué rápida, Martínez sacó de entre sus ropas un cuchillo de 15 centímetros de hoja, cabo de madera, con el que infirió a su antagonista una profunda herida en la región abdominal izquierda.

Del hecho se tuvo conocimiento en la subcomisaría de Barrio Centenario por mediación de un vecino, siendo solicitada una ambulancia en la que Bustamante fué trasladado al hospital 17 de Octubre, dejando de existir antes de que pudieran practicarle la primera cura. La policía detuvo al homicida y se incautó del arma empleada en el hecho. Intervino el médico de turno y concurrió al lugar del suceso personal superior de la repartición.

Al explotar un calentador sufrió varias quemaduras

En el hospital 17 de Octubre, sala 4, cama 11, fué internado ayer en las últimas horas de la tarde, Romulo Micelli, de 55 años, argentino, casado, domiciliado en Santiago de Chile 3664, quien presenta quemaduras en distintas partes del cuerpo y los brazos, recibidas al explotar un calentador a kerosene en funcionamiento, en su domicilio. La seccional 6a. actúa.

Se prepara una gran temporada de box

BUENOS AIRES, 10. — Ambiciosos planes para la próxima temporada boxística en Buenos Aires expuso en una conferencia de prensa el promotor y propietario del estadio Luna Park, Sr. Ismael Pace.

Como punto saliente de sus actividades como organizador de esos espectáculos, figura la posible contratación del campeón mundial de peso mosca Oshiro Shirai y una serie de combates con los argentinos Lausse y Bruno, que retornarán al país luego del próximo compromiso que cumplirán en los Estados Unidos. Sobre el viaje del boxeador japonés, considerado como uno de los grandes astros del box mundial, el Sr. Pace dijo que existían dificultades económicas que confiaba resolver. Señaló que Shirai había aceptado viajar a Buenos Aires, pero "había solicitado una suma de dinero demasiado elevada. Agregó que había remitido un cable haciéndole una contraoferta.

El Sr. Pace agregó que la temporada boxística en Buenos Aires tendrá la atracción de boxeadores extranjeros, entre ellos varios norteamericanos que enfrentarán en el Luna Park a Bruno y Lausse. También vendrán los pesos pesados Antonio Frontado, Fernando López y Vicente Quiroz que llegarán a Buenos Aires a fin de semana; el italiano, Ibaro Fontán y el uruguayo Juan Burgues.

El Sr. Pace se refirió a la actuación de Lausse y Bruno en Estados Unidos, manifestando que ambos regresarán a ese país para iniciar su segunda campaña en rings americanos en el mes de noviembre de este año. Al respecto hizo el elogio del Sr. Johnson, que tiene a su cargo a ambos púgiles en los Estados Unidos que no cobró el porcentaje que le correspondía por los dos combates ya realizados y que él enviará los púgiles americanos que actuarán en el Luna Park. Acotó que sus conocimientos permiten asegurar que los boxeadores americanos serán valores destacados como para dar lugar a grandes espectáculos.

Unión y Mitre jugarán un encuentro amistoso

Las autoridades del Club Unión han concertado para mañana a las 22 la realización de un encuentro amistoso entre su primer conjunto de ascenso y el del Club Mitre de Esperanza, con el propósito de que sus futbolistas profesionales intensifiquen su preparación.

Volverán a actuar en la emergencia los futbolistas contratados recientemente, es decir, Pretilfilippo, Lacanna, Castreño, Verelia, Alaya, Maidana, Gutiérrez, Juan C. Frutos y Siulilitel. Se nos informó, además, que volverá a ser sometido a una prueba el puntero izquierdo Méndez, que jugará frente a Sportivo Belgrano.

Se producirían tres debuts

Ayer llegó a nuestra capital el futbolista Presta, que se desempeña en el puesto de zaguero y en horas de la tarde conversó con los dirigentes del Club Unión. Su contratación está a punto de concretarse, de manera que es casi seguro que será incorporado al plantel profesional. En el encuentro de mañana será incluído este jugador.

Por otra parte, se anuncia la probable actuación del eje medio Villagra, perteneciente al Club Tiro Federal, de Rosario, cuyo concurso interesa a Unión. Hoy viajaron a Rosario dirigentes de la entidad local con el propósito de llegar a un acuerdo con el jugador. También se considera segura la intervención en el partido del arquero Guelfi, de San Lorenzo de Almagro, cuyo concurso habría obtenido Unión y sólo faltaría solucionar algunos pequeños inconvenientes para que el futbolista nombrado se incorpore oficialmente al plantel rojiblanco.

Próximos encuentros

El Club Unión ha concertado en principio la realización de varios partidos amistosos. Es así como en fechas próximas actuarán en nuestro medio los equipos de Quilmes, San Lorenzo de Almagro, G. y Esgrima de Eva Perón y Huracán, debiéndose establecer los días en que harán su presentación.

El jueves venidero Unión jugaría con San Lorenzo o con Quilmes y para que se realice el sábado próximo se tratará de concertar un encuentro con Rosario Central, Newell's o algún otro equipo rosarino de 1a. división B.

Von der Thusen en Rosario

En el clásico partido que se jugó el domingo en Rosario actuó en el equipo de Newell's Old Boys el eje delantero unionista Von der Thusen, que será sometido a otras pruebas de suficiencia.

Una práctica para mañana

Para mañana a las 18, el Club Unión cita a todos sus jugadores de 5a. y 6a. divisiones con el fin de que realicen una sesión de adiestramiento.

Rifa en circulación

Desde hoy se ha puesto en circulación la gran rifa que auspicia el Club A. Unión cuyo primer premio es una casa habitación de dos plantas, sin estrenar, desocupada; 2o. premio una heladera eléctrica; 3o. terreno y 4o. lavarropas.

Cada billete tiene dos números y cuesta $ 100 c/u.

La comisión encargada de realizar esta tarea ruega a los señores asociados que deseen retirar talonarios de la misma, que lo hagan en las oficinas del club diariamente de 18 a 21.

El señor V. Suárez y el Camp. Nacional

BUENOS AIRES, 10 — El Sr. Valentín Suárez, titular de la A.F.A. y del consejo federal, puso en posesión de sus cargos a los miembros de este último organismo. La mesa directiva del consejo federal quedó integrada de la siguiente forma: vicepresidente Sr. Efraín Braganolo; secretarios, Miguel Aventuros y José Camina; prosecretario, Gabriel Califat; delegado ante el consejo directivo, César S. Sagredo; delegado suplente, Angel Di Carlo y delegado a las asambleas, Oscar Carreño.

El Sr. Valentín Suárez en un discurso pronunciado volvió a hacer florecer la idea del campeonato nacional expresando al respecto que confiaba que en un futuro próximo todas las grandes ciudades del interior tuvieran estadios acordes con su importancia. Ello serviría —dijo— para que los conjuntos profesionales se presentaran en el interior del país durante el receso en lugar de jugar en el exterior y sentaría las bases del soñado campeonato nacional de futbol.

El cuadrangular

San Lorenzo de Almagro ocupará el lugar dejado por Racing en el cuadrangular de futbol que organiza el Club Boca Juniors. Los dirigentes de ambas entidades efectuaron una reunión anoche llegando a un acuerdo. Al mismo tiempo se procedió a programar las dos primeras fechas de ese torneo que se jugará en Buenos Aires en horas de la noche.

San Lorenzo jugará el miércoles 18 con Botafogo de Brasil en la cancha de Boca Juniors y el domingo 22 Boca Juniors con Flamengo. Este último encuentro que se jugará en la cancha de San Lorenzo está pendiente de realización definitiva ya que el Club Flamengo comunicó que tiene un compromiso que cumplir ese mismo día en Bello Horizonte. En caso que ese compromiso no pueda ser anulado Boca Juniors se medirá el domingo 22 con Botafogo dejando para la próxima fecha del cuadrangular su encuentro con Flamengo.

El pase de Faina

San Lorenzo de Almagro logró la transferencia del centro half internacional Ubaldo Faina perteneciente a Newell's.

En círculos de la Asociación del Futbol donde se hizo el anuncio se informó que la entidad porteña abonó por el pase 513.000 pesos.

Torneo de golf

MAR DEL PLATA, 10 — El campeonato abierto del sur de la república para golfistas profesionales finalizó con la victoria de Enrique Bertolino que totalizó 278 golpes para los 72 hoyos "medal play" del torneo.

En la categoría "scratch" resultó ganador Juan B. Segura con un total de 288 golpes.

Colón y Newell's jugarán el jueves

Ha quedado concertado para el jueves a las 22, en el estadio Eva Perón del barrio Centenario, un match entre los equipos superiores de Colón y de Newell's Old Boys de Rosario, reciente vencedor de su clásico adversario Rosario Central. La presencia del fuerte conjunto visitante despertará gran interés máxime teniendo en cuenta que su oponente acaba de cumplir, también, una excelente actuación.

En la emergencia, Colón integrará su conjunto con los nuevos valores y con vistas ya a una formación definitiva. En Newell's sucederá otro tanto debiendo anotarse que en sus filas estará el delantero Tacchi, de gran performance en el seleccionado de Concordia que jugó en el campeonato argentino.

Mientras tanto, los futbolistas de Colón continúan su adiestramiento el que hasta ahora les ha permitido ir recuperando el estado físico que necesitaban. La realización de partidos amistosos completará la preparación en general hasta alcanzar el nivel exigible en las luchas del próximo torneo de primera división B.

Citación para mañana

Para mañana a las 21 están citados los jugadores profesionales del club Colón a fin de intervenir en una sesión de gimnasia.

Finales de natación de cadetes y tercera

En el natatorio de la Universidad Nacional de Tucumán en la ciudad de San Miguel de Tucumán se iniciará el jueves próximo a las 20.30 la disputa de las finales del campeonato argentino de natación de la categoría cadetes, participando de la misma los nadadores que oportunamente en las series realizadas en diferentes zonas del país ganaron el derecho a intervenir en estas pruebas. Estas finales continuarán los días viernes y sábado.

También en tercera categoría habrá semejantes, realizándose los mismos días pero en la ciudad Eva Perón.

Prosiguió el torneo de Empleados Públicos

Anoche prosiguió la disputa del certamen de empleados públicos denominado "2o. Plan Quinquenal", obteniéndose los resultados siguientes:

Bomberos 2, Obras Públicas 1; ASOEM 4, Granos y Elevadores 0; Correos 3, Imprenta de la Provincia 1; Ferroviarios Unidos 3, F.C. General Belgrano 0; Maestranza 1, O. Sanitarias 1; Y.P.F. 2, T. del Estado 1.

Los partidos de hoy

En Colón a las 20.30 jugarán SOTUP v. M. de Educación; a las 21.40: M. de Justicia v. Puerto Santa Fe; a las 22.50: Bancarios v. M. de Agricultura.

En Unión a las 20.30: 1. Experimental v. Cárcel de Las Flores; a las 21.40: Salud Pública v. Subprefectura y a las 22.50: A. Energía v. Facultad.

Se realizará una reunión

Mañana a las 21.30, en el local de la Subprefectura Marítima, se realizará una reunión de delegados participantes en el campeonato de futbol de empleados públicos.

Otro incidente en el torneo sudamericano

LIMA, 10 (UP). — Pródigo en incidentes fué el partido que Paraguay y Perú empataron en dos tantos por el torneo sudamericano de futbol. Menudearon las jugadas violentas y arteras, el árbitro señor Maddison fué agredido por el jugador suplente paraguayo Ayala y sólo a la enérgica intervención policial se debe que el partido haya finalizado.

Barrera policial

La animosidad contra los paraguayos determinó que la policía formara una barrera compacta para permitir su llegada a los vestuarios y después los jugadores tuvieron que ser escoltados hasta el hotel donde se alojan.

25' de suspensión

Luego de varios incidentes la situación hizo crisis a los 34 minutos del segundo tiempo, cuando los paraguayos increparon al señor Maddison por no haber castigado una supuesta jugada brusca del back peruano Delgado. La policía entró en el campo y solucionó el incidente, pero el capitán del equipo de Paraguay se negó a continuar jugando y abandonó el campo. Sin embargo, después de 25 minutos de cabildeos desistió de su actitud y el partido se reanudó.

Bolsa de noticias

Club T. del Estado

Ayer tomaron posesión de sus cargos los electos en la última asamblea ordinaria del Club Teléfonos del Estado. Resultaron elegidas las siguientes personas: presidente, Antonio Cirrincione; secretario general, Demetrio D. González; pro., Raúl Barolé; tesorero, Enrique Vega; vocales titulares: Félix Negro, Armando Durán, Máximo Ruiz y Gregorio López; vocales suplentes: Héctor Bontempi, Mario Ruiz, Eugenio Cáceres y Juan Vidal; revisores de cuentas: Juan Viscigilo y Ricardo Aucery.

Partidos amistosos

Se disputó un encuentro amistoso de futbol entre los conjuntos de El Santuario de Santo Tomé y C. A. Madero. Vencieron estos últimos por tres tantos contra cero. El ganador formó con los siguientes jugadores: Martini; Córdoba y Bonetto; Gutiérrez, Aguirre y Tasinelli; Fernández, Peralta, Regali, Elagini y Espinosa.

—En cancha de Sportsman se enfrentaron las quintas divisiones de Estudiantes y Sportivo Catamarca, imponiéndose el primero por 3 a 2. El vencedor formó así: Charón; G. Caso y Peralta; Santos, Díaz y Godoy; Parente, J. F. Caso, Forni, E. A. Caso y Neder.

Club La Estrella

Este club cita a todos los jugadores de 4a. y 5a. división, para realizar mañana una práctica y formar los equipos que el sábado jugarán contra sus similares de Juventud Unida. Es obligatoria la asistencia a dicha práctica.

Participará en una prueba

El atleta Carlos Canciani, representante del Club Chacarita Juniors de nuestra ciudad, se ha anotado para participar en la prueba atlética que el sábado hará disputar el Ateneo Martín Güemes y que ha sido denominada "II Plan Quinquenal".

Proseguirá esta noche el certamen de basquet

Con la realización de varios encuentros proseguirá esta noche la disputa del campeonato santafesino del año 1952. Del programa se destaca el partido que sostendrán los conjuntos de ASOEM y Kimberley en el estadio "Presidente Perón" de la calle Urquiza.

Los partidos y las canchas donde se jugarán, son los siguientes:

Cancha de Unión: A las 21.15, mayores, República vs. Regatas y a las 22.15 masculina, Unión vs. Unión y Trabajo. Arbitros: Mesa y Latourrerie.

Cancha de ASOEM: A las 21.15, cuarta, ASOEM vs. Rivadavia y a las 22.15, 1a. masculina, ASOEM vs. Kimberley. Arbitros: Núñez y Raponi.

Cancha de C. Castellano: A las 21.15, 2a. femenina, C. Castellano vs. Escalante y a las 22.15, cuarta, Ferroviario vs. Sporting B. Jueces: Vechioni y Prochaska.

Cancha de At. Gimnasia: A las 21.15, 2a. femenina, At. Gimnasia vs. Barranquitas y las 22.15, cuarta, F. C. Oeste vs. Newell's. Arbitros: Méjico y Vergara.

Los partidos de mañana

Los encuentros que se llevarán a cabo mañana son los que damos a continuación:

Cancha de Gimnasia: A las 21.15, novicios, Ateneo Estrada vs. Israelita y a las 22.15, 1a. femenina, Gimnasia vs. Sporting. Jueces: Núñez y Raponi.

Cancha de Regatas: A las 21.15, 2a. femenina, Regatas vs. Rivadavia y a las 22.15, 3a. Regatas vs. Kimberley. Arbitros: Vergara, Achenbach y Vecchioni.

Cancha de S. Cabral: A las 21.15, 2a. femenina, Reservistas vs. República y a las 22.15, tercera Sgto. Cabral vs. República. Jueces: Muhando y Chena.

Cancha de Ctro. Castellano: A las 21.15, novicios, U. y Trabajo vs. U. y Progreso y a las 22.15, cuarta, C. Castellano vs. Unión. Arbitros: Durando y Villa.

La reunión de anoche

Se reunió anoche el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol que entre otros asuntos consideró los siguientes:

—Se concedió permiso a Gimnasia y Esgrima para jugar el 14 del actual en Carlos Pellegrini con Echagüe de Paraná. También se acordó permiso al equipo femenino de Regatas para medirse el 14 con Gimnasia en San Jorge.

—El Club Unión solicitó permiso para que sus conjuntos superiores masculino y femenino puedan actuar, el 20 con Provincial de Rosario. A su vez Unión obtuvo permiso para jugar en San Francisco el 24 en un torneo cuadrangular organizado por el Club El Tala. Los días 27 y 28 el conjuntos de Unión, femenino y masculino se trasladarán a Tostado para enfrentar a 9 de Julio y seleccionado de Rafaela.

A partir del 12 del actual el seleccionado femenino practicará los días lunes, miércoles y viernes. Las tres primeras en cancha de Regatas.

El 26 continuará la asamblea en la sede de la Asociación.

Debutará Argentina

SANTIAGO DE CHILE, 10 (UP). — Esta noche proseguirá la disputa del campeonato mundial de basquetbol femenino y se registrará en esta oportunidad el debut del conjunto argentino que se medirá con Méjico. También se medirán Chile y Suiza.

Venció República

Anoche en Curuzú Cuatiá, República del Oeste venció a Belgrano por 40 tantos a 26.

DERJO TARPE

EN LA RUTA DE CANDIOTI

La Confederación Argentina de Deportes (Comité Olímpico Argentino) ha tenido la feliz idea de organizar una competencia de natación, por etapas, entre Rosario y Buenos Aires, utilizando la vieja ruta en la que tantas esfuerzos generosos, volcó el campeón mundial Pedro A. Candioti, nuestro querido "Tiburón del Quillá", desde que por primera vez en 1931 iniciara su tentativa inicial desde Santa Fe y en 1940 desde Rosario, en un alarde de guapeza que habría de repetir muchas veces más.

De gran oportunidad nos parece esta medida, que constituye un reconocimiento al pujante deporte de nuestra ciudad, por cuanto posibilitó, con su inmenso cariño y adhesión a Candioti, que este siguiera incansablemente su afán de llegar a Puerto Nuevo (Buenos Aires), afán que había de alcanzar con los años, las bellas formas de un ideal realizable luego de experiencias duras, de enormes sacrificios y de tentativas de otros nadadores y esfuerzos de nuevos amantes del deporte.

Interpretamos, pues, que al organizarse esta prueba, utilizándose la ruta de Candioti, se ha querido rendir un justo homenaje a los hombres que, identificados con el ideal de este gran nadador, estuvieron con él, ya como consejeros, ya como técnicos, ya como guías, ya como acompañantes, ya como lejanos espectadores, en cada oportunidad en que el recio "Tiburón" dejaba atrás el Club de Regatas Rosario en busca de la meta de sus sueños.

¿Y qué decir de la ruta elegida, aparte de las consideraciones señaladas? Simplemente que su elección expresa el otorgamiento de la razón a quienes la defendimos en largas polémicas públicas y privadas, y no nos detenemos en este pasaje como forma de dar satisfacción a un sentimiento de vanidad.

Nuestra mira, en éste y otros aspectos, es la expresión de una noble aspiración a la verdad, aspiración que, desde siglos, acucia la conciencia de los hombres. No queremos en este artículo, referirnos específicamente a este tema tan interesante. El propósito es aportar con nuestra opinión, que tiene el valor de 35 años de experiencias personales, al mejor éxito de la competencia que se anuncia.

Por ahora hablaremos de las etapas en que ha sido subdividida esta competencia (art. 6o.), en cuanto a su reglamentación, aún cuando en el art. 3o. se establece que ha de regir el reglamento de competencias en aguas abiertas de la Federación Argentina de Natación, sería muy interesante darla a publicidad, a fin de que llegue a conocimiento de todos los interesados que, en una o en otra forma, han de participar en ella.

En efecto la competencia ha sido dividida en cinco etapas a saber:

1a. Puerto Rosario (C.N.S.A.) hasta San Nicolás (C.R.S.N.).

2a. San Nicolás (Boya 352) hasta San Pedro (Boya 277).

3a. San Pedro (Boya 277) hasta Campana (C.B.C.).

4a. Campana (Boya 97) hasta Tigre (C.R.H.A.).

5a. Tigre (C.R.H.A.) hasta Puerto Nuevo (Dársena F), con lo cual se tienen las siguientes distancias kilométricas, 73, 75, 98, 53 y 24.

Ahora bien, basándonos en un cálculo promedio para cubrir a nado dicho trayecto, de una "tabla" que nos sirviera otrora para el estudio de la ruta, el cual puede tomarse como índice de carácter general, puesto que en más o en menos siempre estuvo encuadrado dentro de las posibilidades de los distintos nadadores que la han recorrido, tenemos que se han de invertir, en la primera etapa 12 horas, en la segunda 14 horas 30 minutos, en la tercera 24 horas, en la cuarta 18 horas y en la quinta 10 horas.

¿No podría revisarse esta subdivisión de etapas? Opinamos que todos los participantes la agradecerían.

La fecha de disputa de la Vuelta de Entre Ríos

PARANA, (Corresponsal) — El 12 de abril se correrá la prueba automovilística "Vuelta de Entre Ríos", que organiza el Club de Volantes Entrerrianos. Esta sexta edición de la carrera se realizará en una sola etapa sobre un recorrido de 1.047 kilómetros, con una neutralización de una hora en Concordia. Las inscripciones para esta importante prueba se recibirán a partir de hoy hasta el 10 de abril a las 21.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

BUENOS AIRES, 10. — Plaza: más tranquila, bajas generales de precios, sobre todo en las últimas horas de venta, situación debida a la menor competencia del abasto de afuera. Pese a ello los niveles obtenidos se estimaron muy convenientes. Vacas, bien sostenido. Consumo nuevo liviano, estacionado dentro de la firmeza de días anteriores. Entradas: 5.886.

Cotizaciones

Novillos especiales de 400 a 480 kilos, de $ 1.34 a 1.98; de 481 a 490 kilos, de $ 1.85 a pesos 1.944; de 500 a 550 kilos, de $ 1.38 a 1.912; de 500 kilos y arriba, sin cotización. Vacas nuevas gordas de 331 a 440 kilos, de $ 1.68 a 1.80. Gordas especiales de [illegible] a 460 kilos, de $ 1.62 a 1.74; de 461 a 500 kilos, de $ 1.62 a 1.74; de 501 y arriba, de $ 1.60 a 1.174. Vacas conserva buena, de $ 1.36 a 1.60. Vacas conserva inferior, de pesos 1.30 a 1.45. Novillitos gordos y especiales de 251 a 300 kilos, de $ 1.90 a 1.94; de 301 a 350 kilos, de $ 1.90 a 1.94; de 351 a 390 kilos, de $ 1.93 a pesos 1.996. Vaquillonas gordas y especiales de 231 a 300 kilos, de $ 1.90 a 1.925; de 300 a 330 kilos, de $ 1.80 a 1.82; de 331 a 380 kilos, de $ 1.80 a 1.82. Novillitos y vaquillonas generales, de $ 1.70 a 1.81. Terneros gordos especiales de 210 a 250 ks., de $ 1.90 a 1.93; de 150 a 200 kilos, de $ 1.80 a 1.90. Terneros generales, sin cotización. Mamones gordos especiales, de $ 1.80 a 1.90. Toritos y terneros chancharía, de $ 1.43 a 1.89. Toros conserva, de $ 1.30 a 1.42.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, C.A.P., Sansinena, Swift, Wilson y Gualeguaychú.

ROSARIO

ROSARIO, 10. — Con una entrada normal de haciendas contó este mercado para sus operaciones del día. El [illegible] por ciento del total correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó con tono firme y precios muy favorables para las haciendas especiales y buenas de consumo. Las reses de regular calidad y gordura y las generales se negociaron en ambiente sostenido y valores convenientes. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 1.74 a $ 1.82; novillos gordos, de $ 1.15 a $ 1.373; novillos de carne gorda, de $ 1.55 a $ 1.715; novillos flacos, $ 1.44; novillitos, de $ 1.41 a $ 2.15; vacas especiales, de $ 1.70 a $ 1.323; vacas gordas, de $ 1.625 a $ 1.65; vacas de carne gorda, de $ 1.238 a $ 1.51; vacas flacas, $ 1.16; vaquillonas, de $ 1.84 a $ 2.13; terneros y mamones, de $ 1.322 a $ 2.25; toros, torunos y bueyes, de $ 1.40 a $ 1.77. Entradas: novillos, novillitos y toros, 843; vacas y vaquillonas, 224 y terneros y mamones, 12. Total: 1.091 cabezas, de las cuales compró la C.A.P. para el consumo, 184 y para exportación, 21; el frigorífico Swift, 431 y los abastecedores, 453.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 10. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario se cotizaron los siguientes precios: maíz, $ 41; maíz camión en Rosario, de 37 a $ 38; maíz procedencia vagones trocha ancha y angosta, sin cotización; cebada cervecera, $ 42; cebada forrajera, de $ 42 a $ 44; avena, de $ 41 a $ 42, según las calidades.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 10. — La plaza operó con tono tranquilo para acciones y sostenido para fondos públicos. Títulos provinciales: Córdoba, 50.000 a $ 92.50; Santiago del Estero, 19.000 a $ 97.40. Títulos municipales: Rosario, serie A, 18.300 a 94.70; serie B, 1.000 a $ 94.40. Acciones: Celulosa Argentina, 15 a $ 133; 20 a $ 137. Compañía Fabril Financiera, 120 a $ 111. Frigorífico La Negra, 200 a $ 110 por contado. Aceitera del Litoral, 150 de su valor, $ 64.

MATADERO FRIGORIFICO MUNICIPAL DE SANTA FE

La matanza de la fecha alcanzó a 230 cabezas con 108.380 kilos, de acuerdo con el siguiente detalle: toros, toritos, torunos y bueyes, 4 cabezas con 2.130 kilos en pie; novillos, 185 cabezas con 93.200 ks.; novillitos, 5 cabezas con 2.250 ks.; vacas, 44 cabezas con 11.230 ks.; vaquillonas, 13 cabezas con 2.500 kilos. Total bovinos: 261 cabezas con 108.010.

Porcinos: 9 cerdos con 1.456 kilos; 15 lechones con 175 ks. Total porcinos: 24 con 1.165 ks.

Lanares: 33 corderos con 1.380 kilos.

Superó inconvenientes el nadador Abertondo

RAMALLO (Pcia. de Buenos Aires), 10. — Superando los inconvenientes de la sudestada que lo acompañó durante toda la noche, Antonio Abertondo pasó frente a Ramallo a las 6.10 haciéndolo por el canal secundario cuando soplaba viento. Casi tres horas después, manteniendo su ritmo de brazadas, el esforzado deportista dejó atrás Paso Obligado a las 8.45 con un promedio de 30 brazadas por minutos.

Abertondo recibió el homenaje de la tripulación de la fragata "Presidente Sarmiento" cuando dicha nave pasó junto a él ayer entre Arroyo Seco y Villa Constitución. La oficialidad y marineros de la nave reunidos en cubierta dieron sucesivos hurras por Abertondo, respondiendo éste y sus acompañantes con las manos en alto visiblemente emocionados.

Desde la lancha "P-17" que acompaña al nadador se informó que alrededor de mediodía se encontraba frente a la isla de los Cisnes, cumpliendo 119 kilómetros de la prueba a cinco kilómetros por hora y 30 brazadas por minuto.

El paso por Puerto Obligado

PUERTO OBLIGADO, 10 (APA). — El esforzado nadador Abertondo a las 14.35 pasó por esta localidad, siendo esperado en San Pedro, distante 25 kilómetros, alrededor de las 18.

El río está en baja y sopla viento del sur.

El 23 se hará el sorteo de partidos

BUENOS AIRES, 10. — El titular de la Asociación anunció que el 23 del mes en curso se establecerá el programa de partidos de las competencia de división superior y de primera B, que se iniciará el 3 y 4 de abril, respectivamente.

El Sr. Suárez en una conversación con los periodistas aseguró además que los días 14 y 17 de mayo se jugarán dos partidos con la selección británica que visitará la Argentina, agregando que el 5 de julio tendrá efecto el encuentro con el combinado español. Reveló también que es muy posible que en agosto juegue en Buenos Aires un combinado de Alemania occidental.

Se completó el premio "Cielito"

Fué completado el premio "Cielito" para el programa del domingo en el hipódromo de Las Flores, abriéndose, nuevamente, los premios Culta y Caracol.

Premio Cielito, distancia 400 metros: Nardo, Nácar, Justicialista, Que Cartón, Bumba, Hermosura, Tempranito, El Tatita.

Anulados los premios Culta y Caracol y en su reemplazo se abren las siguientes carreras: Premio Culta, para todo caballo de 2 años y más edad ganador de una carrera. Peso 56 kilos. Distancia 1.200 metros. Premios $ 5.000.

Premio Caracol: Para todo caballo de 3 años y más edad ganador de 2, 3 y 4 carreras. Peso: 52, 54 y 56 kilos respectivamente. Distancia 1.200 metros. Premios: $ 4.500 al 1o.

Apertura de cartas, mañana a las 11. Sin forfaits.

Agasajarán a bochófilos en Atlético G. y Esgrima

Mañana a las 21, en el estadio de Atlético Gimnasia y Esgrima será servida una cena en honor de los jugadores de bochas que se clasificaron campeones en el torneo regional recientemente disputado en nuestra ciudad, habiendo con este triunfo conquistado el derecho para participar en el campeonato argentino que en los primeros días de abril próximo se realizará en la localidad de San Cristóbal.

Los bochófilos que serán agasajados son Aldo Zanetto, Horacio Muñoz, Manuel Insaurralde y Laureano Jordán.

Bonetti confía en que podrá vencer a Unzuga

Con una pelea básica de jerarquía se reanudarán el viernes las actividades pugilísticas en el Pabellón Deportivo. Ya hemos informado que en esa oportunidad el profesional local de peso liviano Américo Bonetti enfrentará al rosarino Héctor Unzuga, de conocida actuación en los estadios Norte, de Rosario, y Luna Park, de Buenos Aires.

Bonetti, que se mantiene invicto desde su ingreso al campo rentado, afrontará el viernes el compromiso más importante de su corta campaña en el sector del box rentado, pues tendrá un rival experto, sumamente peligroso y que frente a rivales de categoría ha demostrado su valer.

El "duende del ring", como le llaman al rosarino, pondrá severamente a prueba la capacidad de Bonetti, que, entusiastamente, se adiestra a diario en el Boxing Club Minella. Mañana pondrá fin a su preparación y esperará el momento de la pelea cuyo resultado puede influir mucho en su futura campaña. En rigor de verdad, un triunfo sobre Unzuga puede abrirles las puertas del Luna Park.

El próximo campeonato

Ha causado buena impresión en el ambiente boxístico la resolución de la Comisión Municipal de Box por la cual se resolvió organizar el campeonato amateur "Ciudad de Santa Fe" que estará dividido en las categorías veteranos y novicios. Hacía mucho tiempo que este certamen no se organizaba y esto ha impedido establecer un "ranking" oficial acerca de los valores que posee actualmente nuestro pugilismo.

El torneo dará comienzo el 27 del corriente y los clubes se aprestan a concederle su mayor apoyo. El Boxing Club Minella ha anotado varios elementos en las distintas categorías, como así también se dispone a hacerlo el Club Pinasco y se espera que las otras instituciones también hagan llegar las boletas de inscripción de numerosos aficionados. Cabe dejar constancia que no hay límite de inscripción de manera que los clubes pueden inscribir la cantidad de púgiles que deseen. Además, en ambas categorías el certamen se disputará dividido en las diez categorías.

En caso de que los anotados sean menos de cuatro por categoría, el campeonato se disputará por puntos y si los inscriptos superan esa suma se hará por el sistema de eliminación. Las peleas de veteranos tendrán una duración de 3 vueltas de 2x1 y las de novicios de 3 vueltas de 2x1.

Selección de medianos

La empresa del Pabellón Deportivo ha resuelto organizar para fecha próxima una selección de pugilistas profesionales de la categoría mediano en la que tomarán parte Hugo Salcedo, Miguel Gonzálvez, Eliodoro Gradioy y otros.

Boxeadores profesionales

En breve ingresarán al profesionalismo los pugilistas locales Ramón Campodónico y Oscar Cabaña, ambos de peso gallo, y Miguel Hernández, de peso liviano. Los tres están dirigidos por Rosendo Minella.

Contratos para hoy

Esta noche en Paraná el profesional santafesino Hugo Salcedo enfrentará a Aurelio Díaz, en tanto que el amateur Ramón Campodónico se medirá con un rival de la vecina orilla.

Continuó el torneo de ajedrez "Concordia"

En el club General Guadalupe prosiguió anoche el torneo de ajedrez "Concordia" registrándose los resultados siguientes: Grassi 1, Bravo 0; Bahamonde 1, Puch 0; Carranza 1, Schut 0 y Neira 1, Menéndez 0.

Mañana a las 21 se jugará la quinta fecha con estos partidos: Carranza v. Neira; L. Bahamonde v. Schut; Bravo v. Puch y Kaminsky v. Grassi.

Advierte la comisión directiva que el jugador que abandone este certamen perderá todo derecho de intervenir en el mismo, en lo sucesivo. Los premios correspondientes al año en curso son estos: al primero 1 copa y al 2o. y al tercero medallas. Al mejor clasificado del club organizador se le otorgará una medalla y lo mismo al último en concepto de "consuelo".

Varios ciclistas han sido descalificados

ROSARIO, 10. — Por haber incurrido en una infracción al reglamento al ciclista Rubén Cardona que se había clasificado segundo en el campeonato santafesino de resistencia, fué descalificado por la Asociación Ciclista Santafesina, mientras que a José Azarloza, también descalificado, se le agregó la pena de 30 días de suspensión. Igualmente se amonestó a Rubén Trentino, a quien se mantiene en el equipo que concurrirá al campeonato argentino y que en definitiva estará integrado así: Clemente Sala, Ricardo Robles, Rubén Trentino y Luis Merelli.

